¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 24 DE ENERO DE 1844. No. 6.092.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !
Cuenta de la Tesorería General del Martes 23 de Enero de 1844.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circul'ion.	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia del 22	634,178 2¼	21 ¼	2,526,980 2	1,986	11,603 1	100,200	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	86,363 4¼	....	81,541					
Letras vencidas y cobradas	11,076 5							
SALIDA.	781,618 4¼	21 ¼	2,608,521 2	1,986	11,603 1	100,200	4,385,600	1,596,913 7¼
Letras vencidas y cobradas		....	11,076 5					
Existencia	781,618 4¼	21 ¼	2,597,444 5	1,986	11,603 1	100,200	4,385,600	1,596,913 7¼
	781,618 4¼	21 ¼	2,608,521 2	1,986	11,603 1	100,200	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ *MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !*
Cuenta de la Receptoría General del Martes 23 de Enero de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Exist'a. del 22.. De comisos y multas.		2,097 6¼			
Exist'a. del 22.. Del Estado		....		....	15 4
Entrada	32,928 7	....	81,541		
Salida	29,065 1				
Puerto	841 3				
Contribucion	1,442 3				
Papel sellado	17,500				
Policia	4,485 6¼				
Correos	100				
	86,363 4¼	2,097 6¼	81,541	....	15 4

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos púlicos.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	86,363 4¼	....	81,541		
Existencia		2,097 6¼	....	....	15 4
	86,363 4¼	2,097 6¼	81,541	....	15 4

Buenos Aires, Enero 23 de 1844.

V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

Revista de Periódicos Extrangeros.

LETRES SUR L'AMERIQUE DU SUD.
VIII
Rosas. (Suite et fin).

Lorsqu'un homme prend sur lui la responsabilité tout entière de la loi, il faut que rien ne vienne démentir son infaillibilité, faute de quoi tout l'édifice politique qu'il a voulu fonder retombe sur lui et l'écrase.

C'est ce qui serait inévitablement arrivé à Rosas, comme cela était arrivé à ceux qui avaient déjà voulu essayer de la dictature dans l'Amérique du sud, si sa volonté s'était trouvée un seul instant impuissante ou méconnue. Il lui fallait donc avant tout arriver à établir sur tous les points de la circonscription de la république sa domination absolue et souveraine.

Rosas a trouvé partout des instrumens dociles et dévoués; cela est assez rare pour mériter qu'on le constate. Jamais aucun de ses employés n'a trahi sa confiance ou manqué au devoir qui lui était assigné, ni dans l'armée, ni dans l'administration, ni dans la politique. Mais si Rosas n'ignore rien de ce qui se passe jusqu'aux extrémités de la république, si jamais un crime ne reste impuni, si le vol a toujours entraîné avec soi la restitution et la peine, c'est que Rosas a pu compter sur ses partisans plus que sur des agens officiels: en effet, aucune police au monde n'aurait pu faire arriver au résultat qu'il a obtenu.

Quant aux agens qu'il emploie, il ne les choisit pas sûr qu'il est de les tenir, quels qu'ils soient, dans l'impuissance de mal faire.—Ainsi, lorsqu'il arriva au pouvoir, les livres de la douane et des finances étaient tenus par les personnes les plus considérées de Buénos Aires; et cependant tout était au pillage, l'impot et l'octroi: le *compadre Toma* [le compère *Prends!*] tenait sa main toujours ouverte sur les caisses vides de l'état. Voyant que les recettes étaient détournées, malgré la position sociale des employés, Rosas se hâta de congédier tout le personnel de l'administration, et il mit á la place précisément les individus, que ses ennemis lui designaient par derision comme les plus incapables et les moins probes de toute la Confédération. Depuis lors, pas un réal n'a été détournée, pas une erreur de chifre, pas la moindre, n'a été trouvée sur les comptes-rendus de l'administration, publiés, réglés et soldés á la fin de chaque mois. Vous chercherez en vain dans le monde entier une administration qui fonctionne avec cette célérité et cette précision.

La république Argentine était, avant Rosas, sans armée et sans finances: Rivadavia, par exemple, pour subvenir aux dépenses et aux prodigalités de son gouvernement, avait émis un papier-monaie qui bientôt perdit toute valeur, et qui ferme encore aujourd'hui tout crédit dans les affaires.—Rosas s'est reconnu garant de toutes les dettes de la république; il entretient des chargés d'affaires auprés de toutes les puisances; il conserve sur pied une armée régulière considérable [25,000 hommes environ]. Jusqu'ici, ni créanciers ni employés n'ont eu á se plaindre de lui ni pour un refus ni pour un retard. Il est bon d'observer que les trois quarts au moins de la dette argentine ont des étrangers pour titulaires.

Amis et ennemis ont une confiance illimitée dans sa parole; car il s'est fait une religion de n'y jamais manquer ni envers les uns, ni envers les autres.

Avant lui, la loi n'avait été qu'un vain mot dans l'Amérique du Sud. En se mettant ostensiblement á la place de la loi Rosas a voulu substituer la chose au mot, le fait á la formule. N'etait-ce pas lá en effet, la nécessite la plus impérieuse? Où l'ordre public et l'autorité font défaut, la liberté est-elle autre chose que la licence?

Mais pour se faire respecter en Amérique, il n'y a pas d'autre moyen que de se faire craindre. Indiens et créoles sont partout les mêmes, depuis le Missouri jusqu'au cap Horn Aucune puissance humaine ne parviendra á les réduire, si elle ne s'exerce sous les dehors

CARTAS SOBRE LA AMERICA DEL SUD.
VIII.
Rosas—(Continuacion y conclusion.)

Cuando un hombre toma sobre si la responsabilidad toda entera de la Ley, es preciso que nada venga á desmentir su infalibilidad, sin lo que todo el edificio político que ha querido fundar recae sobre él y lo aplasta.

Es lo que inevitablemente hubiera sucedido á Rosas, como habia sucedido á los que habian querido ya ensayar la dictadura en la América del Sud, si su voluntad se hubiese encontrado un solo instante impotente ó desconocida. Le era preciso, pues, ante todo arribar á establecer sobre todos los puntos de la circunscripcion de la República su dominacion absoluta y soberana.

Rosas ha encontrado por todas partes instrumentos dóciles y decididos: esto es demasiado raro para merecer que se compruebe. Jamas ninguno de sus empleados ha traicionado su confianza ó faltado al deber que le estaba designado, ni en el Ejército, ni en la Administracion, ni en la politica. Pero si Rosas no ignora nada de lo que se pasa hasta las extremidades de la República, si jamas permanece impuno un solo crimen, si el robo ha arrastrado siempre consigo la restitucion y la pena, es que Rosas ha podido contar sobre sus partidarios mas que sobre sus Agentes oficiales: en efecto, ninguna Policia del Mundo le hubiera hecho arribar al resultado que ha obtenido.

En cuanto á los agentes que emplea no los elije, seguro de que los ha de contener, cualesquiera que sean, en la impotencia de conducirse mal. Asi, cuando llegó al poder, los libros de Aduana y de Hacienda eran llevados por las personas mas distinguidas de Buenos Aires; y sin embargo se robaba todo, el impuesto y las asignaciones: él compadre *Toma* (el compadre *Prends!*) tenia su mano siempre abierta sobre las arcas vacias del Estado. Viendo que las entradas eran malversadas, apesar de la posicion social de los empleados, se apresuró á despedir todo el personal de la Administracion, y puso en su lugar precisamente los individuos que sus enemigos le designaban por irrision como los mas incapaces y menos integros de toda la Confederacion. Desde entonces, no se ha malversado un solo real; un solo error de cifra, ni aun el menor, no se ha encontrado sobre las cuentas rendidas de la Administracion, publicadas, arregladas y saldadas al fin de cada mes. Buscareis en vano en el mundo entero una administracion que funcione con esta celeridad y esta precision.

La República Argentina estaba antes de Rosas, sin ejército y sin finanzas: Rivadavia, por ejemplo, para subvenir á los gastos y á las prodigalidades de su Gobierno, habia emitido un papel moneda que bien pronto perdió todo su valor, y que cierra aun hoy todo crédito en los negocios. Rosas se ha reconocido garante, de todas las deudas de la Repùblica; entretiene encargados de negocios cerca de todas las Potencias; conserva en pie un ejército regular considerable (cerca de 25,000 hombres.) Hasta aqui ni acreedores ni empleados no han tenido que quejarse de él ni por una negativa ni por un retardo. Es bueno observar que las tres cuartas partes al menos de la deuda Argentina tiene á extrangeros por titulares.

Amigos y enemigos tienen una confianza ilimitada en su palabra; porque se ha hecho una relijion de no faltar á ella jamas ni hácia los unos ni hácia los otros.

Antes de él la ley no habia sido mas que un nombre vano en la América del Sud. Poniéndose ostensiblemente en lugar de la Ley, Rosas ha querido sostituir la cosa á la palabra, el hecho á la fórmula. ¿No era esa en efecto, la necesidad mas imperiosa? Donde fallan el órden pùblico y la autoridad ¿es otra cosa la libertad que la licencia?

Pero para hacerse respetar en Améri-

du despotisme et sans le contrôle de la legalité. Pour eux, la loi n'est pas un frein, parce qu'elle est un avertissement: elle ne préserve pas non plus la victime, parce qu'elle menacera le coupable. Le pardon n'est, á leurs yeux, qu'un signe de faiblesse, et la clémence ne sert que d'encouragement á la révolte. Un adage fort populaire dans le sud Amérique donnera une idée de la manière dont on doit gouverner ces centrées; le voici: "*Si le chien qui garde la maison aboie, entrez sans crainte; mais s'il ne dit rien, prenez garde, il mord!*"

On peut dire que jamais une condamnation n'a prévenu un crime en Amérique. Ce peuple ne craint pas la mort, lorsqu'il sait qu'il va mourir, et surtout comment il va mourir; mais il craint, plus que la mort, la main invisible qui le frappe dans l'ombre et le mystére; car c'est ainsi que frappe la justice divine! Mais avec ces imaginations ultrá-hyperboliques qui, dans quelques soldats attroupés, ne voient qu'une armée innombrable, le *procés* change le brigand en héros, l'exécution publique le changera en martyr.

Dans le Mexique, où, pour donner plus de solennité á l'acte de justice, une exécution se célébre comme une fête, on vole tous les jours avec effraction dans les cités les plus populeuses, et chaque dispute ne se termine jamais sans un coup de poignard. A Buenos Ayres, au contraire, on n'est plus aujourd'hui n'assassiné ni volé, précisement parce qui on n'apprend qu'il y a un coupable qu'en trouvant par hasard un cadavre expose avec un écriteau qui constate sa culpabilité.

Vous pouvez aujourd'hui traverser les *pampas*, vous reposer á l'ombre de *l'embú*, dont les rameaux gigantesques peuvent abriter un village et sont le seul abri que recontre le voyageur contre le soleil et la pluie; vous pouvez vous engager á trois cents lieues devant vous, jusqu'au pied des Andes, demander l'hospitalité dans les *chacras* (chaumières), aux *estancieros* répandus dans les prairies á la suite de leurs immenses troupeaux, enfin, dormir ou voyager en assurance, sans avoir á redouter une seule rencontre fâcheuse

Quel est donc le prestige assez puissant pour vous couvrir de son inviolabilité dans un espace de quelques mille lieues carrées, où naguère on ne pouvait faire un pas sans avoir á craindre pour sa bourse ou pour sa vie?—Le nom seul de Rosas.

Il a douze ans á peine, le gouvernement de Buénos Ayres avait vainement essayé de concessions gratuites de terrain pour attirer la population et la culture sur les côtes du sud, depuis le Rio-Gueguen, le Sauce-Grande, et les bords magnifiques de l'Azul jusqu'á la chaine de la Ventana. Les terrains, dont alors on refusait la propriété, se vedent aujourd'hui 35,000 piastres les 12 lieues carrées, prix fabuleux dans toute l'Amérique. Ces rives paisibles et assurées sont maintenant convertes de plantations et de troupeaux; car le *gaucho* est bien certain que la *marque* de son bétail sera reconnue et respectée dans toute l'étendue de la plaine.

Pendant que, sous prétexte de liberté, les autres états de l'Amérique du Sud s'entretuent et s'anéantissent dans les discordes et l'anarchie, n'est-ce donc rien d'avoir ramené si promptement la paix et la prospérité dans une contrée qui se trouvait livrée sans reméde á la destruction et au pillage? Rosas y est parvenu. Les moyens ont été violens et mêmé oppressifs, d'accord; mais tant d'expériences fatalement tentées n'ont-elles pas prouvé qu'ils étaient les seuls efficaces? Despote, tyran, dictateur, qu'importe le mot, pourvu que soient au fond les résultats propices?

Rosas a fondé l'autorité, bienfait inappréciable dont jouissent ceux-là même qui méconnaissent ou calumnient cette ère nouvelle, que seul il a inaugurée dans l'Amérique du Sud—Pendant que *M.* Leblanc faisait arbitrairement brûler les bâtimens marchands de Buenos-Ayres, laissés en embargo dans le port, quel autre que Rosas aurait pu sauver nos

ca no hay otro medio que el de hacerse temer. Indios y criollos son por todas partes los mismos desde Missouri hasta el Cabo de Hornos. Ningun poder humano conseguiria reducirlos sino se ejerce con las exterioridades del despotismo y sin la represion de la legalidad. Para ellos la ley no es un freno porque es una prevencion; no preserva á mas la víctima porque amenace al culpable. El perdon no es á sus ojos mas que un signo de debilidad, y la clemencia no sirve mas que para alentar á las revueltas. Un adagio muy popular en la América del Sud dará una idea del modo como debo gobernarse esos paises: vedlo:—"*Si el perro que guarda la casa ladra, entrad sin temor; pero si nada dice, tened cuidado; muerde!*"

Puede decirse que jamas una sentencia ha prevenido un crimen en América. Esto pueblo no teme la muerte, cuando sabe que va á morir, y sobre todo como va á morir; pero teme mas que la muerte la mano invisible que le hiere en la obscuridad y misterio; porque es asi que hiere la justicia divina! Pero con estas imaginaciones ultra—hiperbolicas que, en algunos soldados amontonados, no ven mas que un ejército innumerable, el *proceso* cambia al bandido en heroe, la ejecucion pública le cambiará en mártir.

En Méjico donde, para dar mas solemnidad al acto de la justicia una ejecucion se celebra como una fiesta, se roba todos los dias con efraccion en las ciudades mas populosas, y cada disputa jamas se termina sin una puñalada. En Buenos Aires al contrario nadie es asesinado hoy ó robado, precisamente porque no se sabe que hay un culpable sino encontrando por casualidad un cadaver expuesto con un cartelon que comprueba su culpabilidad.

Podeis hoy atravesar las *Pampas*, descansar á sombra del *Ombu*, cuyos ramos gigantescos pueden abrigar una aldea, y son el solo abrigo que encuentra el viagero contra el sol y la lluvia: podeis internaros á tres cientas leguas delante de vos, hasta el pie de los Andes; pedir la hospitalidad en las *chacras* (*cabañas*) á los *estancieros* esparcidos en las llanuras en post de sus inmensas haciendas, en fin dormir ó viajar en seguridad sin tener que temer un solo encuentro desagradable.

¿Cual es, pues, el prestigio tan poderosa para garantir con su inviolabilidad en un espacio de algunas mil leguas cuadradas, donde poco ha no se podia dar un paso sin tener que temer por su bolsillo ó por su vida? El solo nombre de Rosas.

Hace apenas doce años que el Gobierno de Buenos Aires habia vanamente ensayado concesiones gratuitas de terrenos para atraer la poblacion y la cultura sobre las costas del Sud, desde el rio Quequen, el Sauce Grande y las riberas magnificas del Azul hasta la cadena de la Ventana. Los terrenos, cuya propiedad se reusaba entonces, se vende hoy á 35,000 pesos las doce leguas cuadradas, precio fabuloso en toda la América. Esas riberas pacificas y seguras estan ahora cubiertas de plantaciones y de ganados; porque el *gaucho* esta bien cierto que la *marca* de su hacienda será reconocida y respetada en toda la extension de la llanura.

Mientras que bajo pretexto de libertad los otros Estados de la América se matan entre si y se aniquilan en las discordias y la anarquia ¿es nada haber traido tan prontamente la paz y la prosperidad á un pais que se encontraba entregado sin remedio á la destruccion y al pillage? Rosas lo ha conseguido. Los medios han sido violentos, y aun opresivos; convenido; pero tantos experimentos fatalmente ensayados no han probado que aquellos eran los solos eficaces? Déspota, tirano, dictador, ¿qué importa la palabra con tal que en el fondo sean propicios los resultados?

Rosas ha fundado la autoridad, beneficio inapreciable de que gozan aquellos mismos que desconocen ó calumnian esta era nueva que solo él ha instalado en la América del Sud. Mientras que Mr. Le-Blanc hacia arbitrariamente quemar

compatriotes des mains d'une populace furieuse, poussée par l'instinct d'une vengeance si naturelle? et tout récemment encore, les Anglais de Buenos-Ayres, si gravement mis en danger par la conduite inexcusable du comodore Purvis devant *Montevideo*?

Si Rosas s'est energiquement opposé á tout acte de représailles, c'est qu'il á senti qu'on ferait retomber nécessairement sur lui seul toute la responsabilité des événemens. Aussi laisse-t-il toujours se compromettre ses ennemis, avant de leur donner aucun prétexte contre lui. Dans la position exceptionnelle où il se trouve, il comprend fort bien qu'il ne doit rien livrer au hasard et qu'il ne doit rien tenter qu'á coup sûr. Du jour où le succès ne viendrait pas couronner quelqu'une de ses entreprises, le prestige qui l'entoure s'évanouirait aussitôt: du jour où il ne serait plus seul á diriger le mouvement, la force qu'il aurait employée en dehors de lui pourrait voûloir entrer en compte et en partage.

L'on a dit derniérement que le manque de chevaux empêchait Oribe de tenir la campagne: mais si c'était lá le seul obstacle qui s'opposât à la prise de Montevideo, Rosas pourrait le lever du jour au lendemain; car personne n'ignore en Amérique que Rosas ne saurait être embarrassé pour trouver, non pas dix mille, mais cent mille chevaux.—D'ailleurs, si Rosas l'avait permis, l'armée fédérale aurit pu s'emparer, immédiatement aprés sa campagne de l'intérieur, de Montevideo pris au dépourvu. Il est donc évident que Rosas a voulu trainer les choses en longueur pour en tirer un meilleur parti: il accepte une position difficile d'où il est sûr, quand il le voudra, de sortir a son avantage, parce qu'il veut n'en sortir qu'avec un résultat complet et définitif, et savoir enfin sur qui et sur quoi il peut et doit compter. En temporisant ainsi, Rosas aura mis pour toujours Montevideo dans l'impossibilité de lui nuire; et de plus, comme il deteste l'Angleterre, il a eu le temps de se convaincre du jeu que le cabinet anglais jouait contre lui en faisant tenir pour la paix sa diplomatie á Buenos-Ayres, pendant que sa marine tenait pour la guerre à Montevideo Les ordres de l'amirauté, qui ont fait cesser l'attitude hostile du comodore Purvis, seront venus trop tard et ne changeront rien aux dispositions de Rosas. Il voit clair maintenant dans la situation; il n'oubilera rien et profitera de tout Et je connais bien mal cet homme résolu et rusé, si l'Angleterre n'a pas bientôt á se repentir de la duplicité de sa politique dans l'Amérique du Sud.

Rosas dirige tout, a l'œil sur tout, et son aptitude aux affaires semble universelle. Saul, il tient la clé de sa politique, et touts les agens qu'il emploie ne sont en ses mains que des instrumens dociles, concourant isolément à un but commun et unique.

Tout systéme, bon ou mauvais, est absolu dans sa marche. Rosas est exclusif; il n'admet autour de lui aucune influence qui le pousse ou qui le retienne, et n'accepte aucun contrôle. Ceux de ces parens qui ont voulu user, dans le gouvernement, de leurs prérogatives de famille, et qui ont compté sur l'affection que Rosas leur portait pour se mettre au dessus de la loi qu'il avait établi, il les a emprisonnés ou exilés: son frère lui-même se trouvait parmi les réfugiés de Montevideo.

Chose étrange! dans un pays où les revolutions militaires sont si fréquentes, Rosas a su prendre un tel ascendant sur l'armée qu'il est impossible de citer un exemple de défection, soit de la part des chefs, soit de la part des soldats. Et pourtant Rosas n'a pas fait sa carrière par les armes, il n'a jamais commandé une armée et ne compte, á vrai dire, aucun exploit mémorable dans sa vie.

Chose plus etrange encore! Rosas a gagné l'affection du peuple á ce point qu'il a dû maintefois empêcher les souscriptions nationales volontaires qui s'offrent en aide à l'impôt normal dans les occasions solennelles. Et pourtant Rosas n'a porté jusqu'ici que des coups terribles; il a frappé souvent et sans pitié. Mais les masses ont des instincts qui ne sauraient les tromper. L'armée, bien équipée et bien entretenue, s'est disciplinée sans resistance sous un étendard jusqu'ici victorieux, et subit l'influence secréte du *cadre*, de même que le peuple s'endort, tranquille et satisfait, sous le charme réparateur de l'ordre et de la sécurité.

Du reste, cet homme vraiment extraordinaire n'a nullement recherché cette affection publique; il semble même vouloir y résister, car il emploie contre cet amour imprévu les mêmes précautions que contre les haines qu'il savait ne pouvoir lui manquer. Dans ce chemin hasardeux où sa conviction le pousse, il semble n'obéir qu'á la voix intérieure qui lui commande d'aller en avant: et il accomplit sa mission qu'il croit être providentielle, et qu'il reconnait luimême devoir être temporaire, impassible comme le Destin.

Tous les hommes qui ont voulu prendre le gouvernement au sérieux dans l'Amérique, ont éprouvé que le système pratiqué par Rosas était le seul convenable á ces jeunes républiques, si agitées dans leur berceau d'indépendance. Mais les uns, comme Bolivar, Paëz, Dorrego, etc, ont manqué de cette force morale qui fixe et asseoit une nationalité; les autres, comme San-Martin, se sont fatigués á lutter sans relache contre la défiance et l'apathie publiques, et ont désespéré trop tôt de l'avenir.

Toutes les fois que les partis se sont vu menacés dans leur influence anarchique par l'empire qu'un homme pouvait exercer sur eux et contre eux, ils n'ont jamais manqué de crier á la tyrannie et á l'ambition. C'est devant des clameurs pareilles que le général San-Martin se démit de sa dictature au Pérou, et se retira á la tête de son armée victorieuse. Aujourd'hui pourtant il est plus populaire encore par ce qu'il a voulu faire que

los buques mercantes de Buenos Aires, detenidos embargados en el puerto! ¿qué otro que Rosas hubiera podido salvar á nuestros compatriotas de las manos de un populacho furioso, empujado por el impulso de una venganza tan natural? y mas recientemente aun los Ingleses de Buenos Aires tan gravemente puestos en peligro por la conducta inexcusable del Comodoro Purvis delante de Montevideo?

Si Rosas se ha opuesto enérgicamente á todo acto de represalias, es porque ha sentido que se haria recaer necesariamente sobre él toda la responsabilidad de los sucesos. Asi deja él á sus enemigos comprometerse siempre antes de darles ningun pretexto contra él. En la posicion excepcional en que se encuentra, comprende muy bien que no debe librar nada al acaso y que no debe tentar nada sino á golpe seguro. El dia que el éxito no viniese á coronar alguna de sus empresas, el prestigio que lo rodea se disiparia bien pronto; el dia en que no estuviese solo para dirigir el movimiento la fuerza que hubiera empleado fuera de si podria querer entrar en cuenta y en participacion.

Se ha dicho últimamente que la falta de caballos impedia á Oribe dominar la campaña; pero si era ese solo el obstáculo que se oponia á la toma de Montevideo Rosas podia removerlo de un dia á otro; porque nadie ignora en América que Rosas no se veria embarazado para encontrar, no diez mil, sino cien mil caballos. Por otra parte, si Rosas lo hubiese permitido, el Ejército Federal hubiera podido apoderarse inmediatamente despues de su campaña del Interior, de Montevideo, tomado desprevenido. Es, pues, evidente que Rosas ha querido llevar las cosas en dilacion para de ello sacar mejor partido. Acepta una posicion dificil de donde está seguro de salir con ventaja, cuando lo quiera, porque no quiere salir de ella sino con un resultado completo, y definitivo, y saber, en fin, sobre quien y sobre que puede y debe contar. Contemporizando así, Rosas habrá puesto para siempre á Montevideo en la imposibilidad de dañarle; y ademas, como detesta á la Inglaterra, ha tenido tiempo de convencerse del juego que el Gabinete Ingles jugaba contra él haciendo estar por la paz su diplomacia en Buenos Aires, mientras que su marina estaba por la guerra en Montevideo. Las órdenes del Almirantazgo que han hecho cesar la actitud hostil del Comodoro Purvis habrán venido demasiado tarde, y en nada cambiarán las disposiciones de Rosas. Vé claro ahora en la situacion; nada olvidará, y aprovechará de todo. Y mal conozco yo este hombre resuelto y sagaz, si la Inglaterra no tiene en breve que arrepentirse de la duplicidad de su politica en la América del Sud.

Rosas dirige todo; tiene el ojo sobre todo; y su aptitud para los negocios parece universal. Solo él tiene la clave de su politica, y todos los agentes que emplea no son en sus manos mas que instrumentos dociles, concurriendo aisladamente á un fin comun y único.

Todo sistema bueno ó malo es absoluto en su marcha. Rosas es exclusivo; no admite al derredor de si ninguna influencia que le impulse ó le retenga, y no acepta limitacion alguna. Aquellos parientes suyos que han querido usar en el Gobierno de sus prerogativas de familia, y que han contado sobre el afecto que Rosas les profesaba, para sobreponerseá la ley que él ha establecido, los ha puesto en prision ó desterrado: su hermano mismo se encontraba entre los refugiados de Montevideo.

Cosa estraña! en un país en que las revoluciones militares son tan frecuentes, Rosas ha sabido tomar un ascendiente tal sobre el Ejército que es imposible citar un ejemplo de defeccion, sea de parte de los Gefes, sea de parte de los soldados. Y sin embargo Rosas no ha hecho su carrera por las armas, jamas ha mandado un ejército, y no cuenta, á decir verdad, un hecho memorable en su vida.

Cosa mas estraña aun! Rosas ha ganado el afecto del pueblo á punto que ha debido á veces impedir las subscripciones nacionales voluntarias que se ofrecen en ayuda al impuesto normal en las circunstancias dificiles ó en las ocasiones solemnes. Y sin embargo Rosas no ha dado hasta aqui mas que golpes terribles; él ha herido sin piedad. Pero las masas tienen instintos que no sabrian engañarlas. El Ejército bien equipado y bien entretenido, se ha disciplinado sin resistencia bajo un estandarte hasta aqui victorioso, y experimenta la influencia secreta del *cuadro*; lo mismo que el pueblo se duerme tranquilo y satisfecho, bajo el encanto reparador del órden y de la seguridad.

Por lo demas, este hombre verdaderamente extraordinario, de ningun modo ha buscado esa afeccion pública; aun parece querer resistir á ella porque emplea contra este amor imprevisto las mismas precauciones que contra los odios que sabe no pueden faltarle. En este camino arriesgado á que le impulsa su conviccion, parece no obedecer mas que á una voz interior que le manda ir por allí adelante; y llena su mision que crée ser providencial, y que reconoce el mismo que debe ser temporaria, impasible como el Destino.

Todos los hombres que han querido tomar seriamente el Gobierno en la América han experimentado que el sistema practicado por Rosas, era el solo conveniente á esas jóvenes Repúblicas, tan agitadas en su cuna de independencia. Pues los unos, como Bolivar, Paez, Dorrego &c. han carecido de esa fuerza moral que fija y asienta una nacionalidad; los otros, como San Martin, se han fatigado de luchar sin treguas contra la desconfianza y la apatía públicas, y han desesperado muy pronto del porvenir.

Toda vez que los partidos se han visto amenazados en su influencia anárquica por el imperio que un hombre podia ejercer sobre ellos y contra ellos, no han dejado de clamar contra la tirania y la am-

par ce qu'il a fait, et on lui tient plus de compte de ses actes d'autorité que de ses exploits.

Si Rosas eût cédé devant la calomnie, comme l'a fait San Martin, la Plata serait sous le coup de l'anarchie et des divisions intestines qui dévorent encore le Pérou ainsi que les autres états de l'Amérique du sud. Mais Rosas a résisté et persiste : dix ans lui ont suffi pour asseoir l'autorité, sans laquelle on ne fait ni pouvoirs durables ni nationalités fécondes.

Ce rude et infatigable bâtisseur aspire, dit-ont, au repos. Jusqu'ici il n'a retiré pour sa personne aucun bénéfice de son despotisme: il n'a ni garde qui le protége, ni pompe qui l'entoure, ni coupables fantaisies qu'il satisfasse. Il travaille reguliérement 14 heures par jour: cette rare puissance de travail doit émerveiller un peuple aussi indolent et aussi paresseux que le sont toutes les populations de l'Amérique du Sud. Souvent Rosas reste enfermé pendant la moitié de l'année, et il passe la moitié de ses nuits á parcourir les dossiers, á prendre connaissance de toutes les plaintes et réclamations, déposées par ordre dans ses bureaux. Il veut que rien ne se passe dans la république, qu'il n'en soit informé, pour être á même de faire droit á tous et face á tout.

Tout ce que Rosas a entrepris il l'a achevé, car il a pour régle de conduite de ne jamais rien laisser derriére lui. C'est pourquoi il ménera á bout la guerre actuelle, et sans doute la paix viendra pour lui, lors qu'il l'aura définitivement ramenée dans la Confédération. Rosas prepare déjá sa retraite, á laquelle il n'avait pas eu le temps de songer jusqu'ici. Trois cents ouvriers français sont employés dans ce moment á sa *quinta* (maison de campagne) de Palermo. C'est lá qu'il a choisi son quartier de repos, pour y vivre dans la société de sa fille, qu'il aime par dessus tou. Dona Manuelita, au dire de tous ceux qui ont eu l'honneur de l'approcher, est le modéle de toutes les qualitez et de toutes les vertus qu'on cherche dans une femme. Le peuple l'a surnommée l'*ange-gardien de la ville et de la maison*.

Rosas á 45 ans: c'est encore le plus adroit et le plus beau cavalier de la Plata. Sa stature est haute, sa charpente osseuse, est formidable. Il est blond comme un Danois; et sa figure, qui respire la bonté et la douceur, serait loin d'annoncer le haut justicier de l'Amérique, si dans cette ténuité presque féminine ne couraient quelques lignes énergiques et vigoureuses. Dans ses relations privées, son caractére est plein de bonhomie et d'expansion: il prend ses recréations aprés de longs jours de travail et il en jouit avec l'abandon et l'ardeur d'un écolier.

Une fois que la nécesité politique ne met plus le glaive aux mains de Rosas, personne ne sait mieux pardonner et oublier que lui—Une simple intercession de la part de l'amiral Dupotet a suffi pour rendre á la liberté et á leurs familles prés de quatre cents condamnés politiques. Lorsque la fille de Rosas, qui est tout le portrait de son pére, passe á cheval dans les rues, bien des bénédictions l'accompagnent, bien des voix prient pour elle: car c'est la colombe de réconciliation: elle annonce la fin de la colére et porte avec elle les gages de clémence.

Rosas a manifesté plusieurs fois le désir de visitir la France, qu'il regarde comme sa lointaine patrie (ses ancêtres sont d'origine française.)

Tel est cet homme, dont on peut dire que, voulant la fin, il n'a jamais reculé devant les moyens—Vous le connaissez maintenant, jugez-le!

FIN.

(De la *Presse* de Paris, du 24 Septembre)

bicion. Es delante de iguales clamores que el General San Martin dimitió su dictadura en el Perú, y se retiró al frente de su ejército victorioso. Hoy sin embargo es mas popular aun por aquello que ha querido hacer que por lo que ha hecho, y se toman mas en cuenta sus actos de autoridad que sus hazañas.

Si Rosas hubiese cedido delante de la calumnia, como lo ha hecho San Martin, el Plata estaria bajo la hacha de la anarquia y de sus divisiones intestinas que devoran aun el Perú asi como otros Estados de la América del Sud. Pero Rosas ha resistido y persistido: diez años le han bastado para afirmar la autoridad sin la que no se hacen poderes durables ni nacionalidades fecundas.

Este tosco é infatigable mal arquitecto aspira, se dice, al reposo. Hasta aqui no ha sacado para su persona ningun beneficio de su despotismo: no tiene ni guardia que lo proteja, ni pompa que lo rodee ni culpables caprichos que satisfaga. Trabaja regularmente 14 horas por dia: este raro poder de trabajo debe maravillar á un pueblo tan indolente y tan perezoso como lo son todas las poblaciones de la America del Sud. Muchas veces Rosas permanece encerrado durante la mitad del año, y pasa la mitad de sus noches en recorrer los legajos para tomar conocimiento de todas las quejas y reclamaciones depuestas por órden en sus oficinas. Quiere que nada se pase en la República de que no esté informado, para estar en actitud de hacer justicia á todos y faz á todo.

Todo lo que Rosas ha emprendido lo ha concluido, porque tiene por regla de conducta no dejar jamás nada á sus espaldas. Es por esto que él llevará á término la guerra actual, y sin duda la paz vendrá para él, cuando la haya traido definitivamente á la Confederacion. Rosas prepara ya su retiro, al que no habia tenido tiempo de pensar hasta aqui. Trescientos obreros Franceses están empleados en este momento en su *quinta* (casa de campo) de Palermo. Es allí que ha elegido su recinto de reposo para vivir ahi en la sociedad de su hija que ama sobre todo. Doña Manuelita, segun el dicho de todos los que han tenido el honor de acercársele, es el modelo de todas las calidades y de todas las virtudes que se buscan en una muger. El pueblo la ha denominado el *Angel de guarda de la Ciudad y de la casa*.

Rosas tiene 45 años. es aun el mas diestro y hermoso ginete del Plata. Su estatura es alta, su constitucion huesosa es formidable. Es rubio como un Dinamarques; y su figura que respira la bondad y la dulzura estaria lejos de anunciar al alto justiciero de la América, si en esta tenuidad casi femenil no corriesen algunas lineas enérgicas y vigorosas. En sus relaciones privadas su carácter es lleno de bondad y de expansion: toma sus diversiones despues de muchos dias de trabajo, y goza de ellas con el abandono y el ardor de un alumno.

Siempre que la necesidad politica no pone ya el cuchillo en manos de Rosas, nadie mejor que él sabe perdonar y olvidar—Una simple intercesion de parte del Almirante Dupotet ha bastado para volver á la libertad y á sus familias, mas de cuatrocientos condenados politicos. Cuando la hija de Rosas, que es entero retrato de su padre, pasa á caballo por las calles, bastantes bendiciones la acompañan, bastantes voces ruegan por ella; porque es la paloma de reconciliacion; ella anuncia el fin de la cólera y lleva consigo los gages de la clemencia.

Rosas ha manifestado muchas veces deseos de visitar la Francia que mira como su lejana Patria (sus antepasados son de origen Frances.)

Tal es este hombre, de quien puede decirse que, queriendo el fin, jamas ha retrocedido ante los medios. Lo conoceis ahora; juzgadle!

FIN.

(De *la Presse* de Paris fecha 24 de Setiembre último.)

Revista de Periódicos Nacionales.

BUENOS AIRES.

Hemos recibido noticias de Montevideo hasta el 17 del presente. El apuro de la ciudad era intenso tanto por la escaséz y calidad del alimento cuanto por los estragos ocasionados por el escorbuto, apesar de la constante provision de pezcado fresco que el Comodoro Purvis proporcionaba prostituyendo la bandera Británica. Por consiguiente la desercion al Ejército sitiador ha aumentado considerablemente, y á despecho de todos los esfuerzos de los mandatarios Riveristas para mantener la ilusion, empezaba á propagarse muy generalmente el desaliento entre todas las clases de sus secuaces.

Los Agentes Franceses no han tomado medidas ulteriores para hacer efectivas las instrucciones de su Gobierno. La razon dada para esta inaccion es el deseo que se dice tiene el Almirante Clerval de dejar expedito á su sucesor, que diariamente se espera, para seguir la linea de conducta que tenga por conveniente.

Tuvo lugar una guerrilla fuera de Montevideo el 15 del presente, cuyo resultado fué altamente desastroso á los sitiados. Consta que Paz salió de sus trincheras, á la cabeza de 4 Batallones y 7 piezas de Artilleria, con la intencion de desalojar á los sitiadores de uno de sus cantones; pero, habiendo sido oportunamente reforzado el puesto, fué rechazado con pérdida de 28 muertos, inclusos 3 oficiales, y mas de 50 heridos. En el mismo dia los puestos avanzados de los sitiados, en el centro de la linea, fueron atacados y tomados, con pérdida de 7 muertos y un considerable número de heridos. En ambos casos, segun los partes del Coronel *Maza* y del Coronel Artagaveitia, que estuvieron empeñados en el combate, la pèrdida de los sitiadores fué comparativamente insignificante.

—

El *Britannia* de Montevideo, en el mismo número en que describe con tono de santurron la colocacion de la piedra fundamental de la nueva Capilla Inglesa allí, produce otra de esas abominables falsedades que hacen tan despreciable aquel impreso á los ojos de la parte imparcial de la comunidad británica en estos paises. Asegura que nada menos que cinco personas fueron asesinadas en las calles de Buenos Aires en la noche del 21 del próximo pasado, y que por consiguiente nuestra relacion de las circunstancias conexas con el asesinato de un individuo [Frances de nacion] en una riña en aquella noche fué truncada é inexacta. Todo el público de esta Capital sabe que el periódico Anglo-Riverista miente esta vez, como lo hace habitualmente, del modo mas desvergonzado y repugnante, tan solo por servir á los fines miserables de la faccion de que es digno éco. Esto puede parecer increible en el exterior, en vista del celo desplegado ahora por algunos de sus individuos en edificar Iglesias; pero se comprenderia facilmente, si se conociese con mas generalidad y de un modo mas cumplido la historia de las transacciones que han tenido lugar en Montevideo de algunos años á esta parte.

[Del "British Packet" del Sabado 20 del presente.]

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, ENERO 24 DE 1844.

¡ Viva la Federacion !

Sofismas, embustes, calumnias ridículas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en Diciembre último—

ARTICULO 1.°—

Este libelo ha abusado tanto del crédito, que su Editor *Corona* está fallido—El observador honrado é imparcial no puede leer sin profundo hastio sus fabricaciones caracterizadas por un pesado contrasentido—Rehuyendo toda discusion se engolfa en esta senda que tiene tan trillada; y repasa los tópicos de una larga y fatigosa declamacion—Es inútil tarea buscar el respeto siquiera á la verosimilitud de los hechos, ó al sentido comun, en ese fárrago de falsedades—El propósito es bien conocido—Se vocifera para mantener la ilusion de los extrangeros rebeldes en esa infortunada Ciudad; y aun se alimenta la esperanza de que la Europa pueda fijar una mirada simpática en esos *cuentos de las Mil y una noche* del Rio de la Plata, dados á luz por el ladron falsificador José Rivera Indarte, que ha entrado en fervorosa competencia con el desabrido y celebérrimo Gallaud—

Esta es la vez primera que encontramos tratados los asuntos politicos á estilo de romances Arabes; aunque esta anomalia coincide con los desafueros del Comodoro Purvis en aplicar á las naciones independientes y á los ciudadanos libres de la América los usos ó firmanes tártaros—El apologista es digno del héroe!—

Declaracion de Roman Gomez ó Dionicio Navas (¡ tiene dos nombres !) *en el Nacional del* 1.° *de Diciembre último.*

Esta declaracion ya empieza á ser singular desde el nombre del declarante gafo que lleva dos nombres y dos apellidos—¿ Qué razones habrá tenido para esta duplicidad tan sospechosa ?—

Este declarante atestigua que fué decapitado el titulado General Acha—¿ Y era necesario su testimonio ?—¿ No se sabe que ese bárbaro salvage unitario fué uno de los asesinos del Ilustre Gobernador Dorrego, uno de los degolladores de Argentinos en las Provincias del Interior, el sacrilego espoliador de los templos, el azote de las Provincias de Cuyo ?—Halló el término desgraciado de sus crímenes, como recientemente lo han encontrado en Europa algunos famosos foragidos de ese jaez, en bien del órden social y de la humanidad—

Pero el objeto de los falsarios Baez, Villegas y Fragueiro, confeccionantes de estas declaraciones, es envolver en un hecho cierto é intachable los groseros embustes que en seguida ponen en boca del apaniaguado declarante—

Dice este que "en el Arroyo Grande vió degollar diferentes porciones de prisioneros, porque fueron degollados todos los Oficiales, y tambien muchos soldados"—

Y ¿cómo el *Nacional* ha publicado declaraciones de *Oficiales prisioneros del Arroyo Grande* ?—¿ Cómo hay en actual servicio en nuestro Ejército algunos de esos prisioneros ?—¿ Porqué la autoridad intrusa en su bárbaro decreto de guerra de exterminio promulgado el 7 de Octubre último presentó el degüello general de los prisioneros en el Arroyo Grande ?—El embuste es notorio y sin arte—Por él pueden valorarse los groseros accesorios que lo acompañan—Muchas veces hemos demostrado por las propias contradicciones de los autores de estos cuentos insipidos su miserable falsedad; y los falsarios, guardando una sigilosa y cómica reserva, prosiguen su tarea estúpidamente difamadora !—

Articulo Editorial del "Nacional" *del* 1.° *de Diciembre último, sobre el Paraguay*—

Aqui apura toda su afluencia de palabras para explicar bien lo que es malo: la mision de Varela á Inglaterra; y tergiversar el genuino significado de la politica del Gobierno Argentino respecto á la Provincia del Paraguay—El *Nacional* insinúa recelos sobre la reserva del General Rosas; y tacha de capcioso su proceder—Ya veremos como al ver destruido su aserto por la precisa, honorable y pacifica declaracion del Gobierno Argentino en su último Mensage á la Legislatura, trunca y torgiversa los conceptos de este clásico documento para suscitar inquietudes infundadas, que solo pueden ser de provecho á los que con tanto afan y despecho pretenden instigarlas—¿ Es amor á la paz ?—¿ Amor al Paraguay ?—Cuando dilaceran á su propia Patria, y traicionan la causa de su independencia, es permitido creer que tienden una red, aunque muy visible, á la buena fé de los virtuosos Paraguayos y de su ilustrado Gobierno—

El *Nacional* nos interpeló con algunas preguntas de pueril y repasada capciosidad—Las contestamos clara y explicitamente; y le dirigimos ciertas interrogaciones oportunas que cree haber contestado con sendas descargas de suposiciones gratuitas, infundadas, inverosimiles, seguidas de hastiosos dictorios contra el General Rosas—

No conoce el rubor tan miserable libelista cuando afirma que no hemos explicado la politica pacifica y amistosa del Gobierno Argentino hácia la Provincia del Paraguay—Lea lo que escribimos en Setiembre y Octubre últimos al tratar la cuestion motivada por los ultrages de Sinimbú, y al contradecir los sofismas y suposiciones absurdas del propio *Nacional*, y quiera al fin romper su silencio sobre esa polémica que no solo ha dejado pasar inapercibida sino que niega su misma realidad—Expeditivo es este medio de zanjar las espinosas dificultades de la mision de Varela á Inglaterra!—El *Nacional* miente sobre su palabra; mientras que el Comodoro Purvis obra sobre su propia responsabilidad—Nuestros enemigos son rastreros, bajamente innobles—No lo extrañamos en un carcelario infame, convertido en escritor de una falsa libertad; pero ¡qué sorprendente es esta perfidia en un gefe naval de la marina británica!—¡ Es inocente, pues, la mision de Varela á Inglaterra! ¡Ha ido á conversar sobre *el Comercio Británico*! ¿ Es inocentisimo el manifiesto oficial del Gobierno intruso de Montevideo del 30 de Setiembre; inocentisimo el protectorado ofrecido al Gobierno Imperial; y santos los procederes de Purvis? Bien fuera que asi se escribiese en aquellos dias de patriarcal inocencia en que los Americanos no habian sentido todavia los amargos insultos y bárbaras perfidias que muchos extrangeros y algunos funcionarios de naciones Europeas les han asestado sin treguas; pero hoy no es fácil que traguen ese tósigo, por mucho que sea el artificio empleado para encubrirlo—

Varela no ha ido á Inglaterra á entretener con conversaciones poéticas al Ministro Británico, demasiado ocupado hoy para oir chanzonetas—Su mision es traidora, oprobiosa á la Independencia Oriental; amenazante á la Confederacion y á la Provincia del Paraguay; peligrosa para la América; y muy de cerca toca á la paz y ventura del Brasil—El Comodoro Purvis la ha promovido; y este pérfido enemigo de la Independencia de los pueblos del Rio de la Plata no agita sino atentados—Los salvages unitarios la apellidan civilizadora, santa; y así llaman á sus inmundas traiciones—

Y ¿ qué importaria que Varela fuera *ilustre*, como dice el *Nacional*, si su mision es nula, traidora y funesta á la América ?—Déjese de *ilustraciones*—Tan *ilustre* es Varela como el Editor del *Nacional*—Este se apechugó las alhajas de nuestros Templos; aquel robó al Banco de Buenos Ayres—*Ilustre* instrumento de un *ilustre* Comodoro!!!—Y vá á conversar *de comercio* ese prostituido infame hombre!—Oh! què sarcasmo á la penetracion mas vulgar!—Invente el *Nacional* otras excusas—Estas empeoran su asquerosa mala causa—

Declaraciones de Balvina Megariños y de Antonio Orellano en el "Nacional" *del 2 de Diciembre último*—

Estas dos declaraciones se contraen á noticias para refocilar á los legionarios—Contienen dos gruesos embustes—La supuesta derrota del General Urquiza, y la próxima llegada del Degollador Rivera al Cerrito!!!—Esto se hacia declarar y se publicaba en Montevideo el 2 de Diciembre último!—El General Urquiza prosigue su victoriosa persecucion contra el Pardejon Rivera; y el *Nacional* nos dirá ¿llegó el Pardejon al Cerrito ?—¿Donde está ?—

El Sr. Duarte da Ponte Riveiro y el "Nacional" *del* 2 *de Diciembre.*

Ese imprudente y desafortunado diplomático recoge por fruto de sus furiosos arrebatos algunas observaciones joco-serias de los salvages unitarios—

El *Nacional* se desagrada por la no inmediata partida del Sr. Duarte; y lo reconviene!—Pero llama *honrosísimo su documento*; esto es la pieza tragi-cómica que lanzó en forma de nota diplomática; y á la que oportuna y picantemente ha llamado *¡ admirable opúsculo !* un ilustrado escritor Brasilero—No será envidiable la fama póstuma de aquel caballero en sus transaciones diplomáticas—

Concluye el *Nacional* su zumba con una sarcástica *felicitacion por haber hecho temblar á Rosas !!!*—

Sistema Americano tratado en el "Nacional" *del* 2 *de Diciembre.*

Al reproducir el *Nacional* un breve, falso é injurioso articulo del *Dia*, periódico de Nueva Granada, anuncia que la América se decide contra el *sistema Americano*! La América, pues, se vuelve contra si propia; y está representada por la Comision de salvages unitarios enviada á nueva Granada á escribir por la prensa y formar allí un club con el objeto de difamar á los Gobiernos Americanos y propagar las doctrinas de intervencion Europea!—En Junio tuvimos noticia de esa intriga, por via de los Estados Unidos de Norte América, y por una persona de respetabilidad en aquella Repùblica—Estos agitadores esparcidos por la América propenden al *gran plan* de Santa Cruz, que tanto ha esclarecido el Sr. Oñaleta, Boliviano distinguido, uno de los fundadores de la Independencia de Bolivia—Los club de salvages unitarios se corresponden con las logias de Santa Cruz; y por todas partes se presentan no pocos extrangeros á sostener sus designios perversos y sangrientos—Los Gobiernos de América deben meditar mucho estos sucesos y comprender los peligros inminentes—Felizmente las respectivas nacionalidades mantienen el forvoroso sentimiento de la Independencia y honor Americano; pero la prudencia aconseja prevenir los males antes que vencerlos; ó prepararse á no ser sorprendidos por los traidores, ó pérfidamente asaltados por la fuerza. Los sucesos del Rio de la Plata y las conspiraciones de Santa Cruz contra las Repúblicas del Pacifico son muy elocuentes; y anuncian los preliminares ominosos del *plan*—

El pretendido pronunciamiento que saluda el *Nacional* consiste en que el *Mercurio* de Valparaiso, escrito por un salvage unitario emigrado, aboga por los Jesuitas; y otro salvage unitario de la comision despachada á Nueva Granada dice que es *santa la intervencion Europea y tirano* el Generel Rosas!—Tirano porque defiende la Independencia y dignidad de su Patria!—Tirano porque llena una mision nacional!—Tirano porque resiste á las pérfidas agresiones extrangeras!—

Corbeta Española Irurabat—(Nacional del 4 de Diciembre.)

El *Nacional* repiica con el embuste y el embrollo á las observaciones fundadas en hechos y en principios de derecho Internacional que hemos publicado á este respecto—

Seria admirable la sutileza con que falsifica los hechos, y aplica arbitrariamente los principios traidos á la ventura, si no fuese tan fastidioso y ridiculo este enredo que ni aun presenta los visos del sofisma—

La cuestion de derecho se reduce á saber si la Escuadra Argentina tenia derecho á visitar ese buque mercante Español, en que se sospechaba hubiera correspondencia del enemigo, concerniente al estado de guerra—El *Nacional* niega ese derecho; porque dice que navegaba de un puerto beligerante á uno neutral de Montevideo á Valparaiso—Eso lo dice el *Nacional*; pero el Comandante en Gefe de la Escuadra Argentina presumia que su destino era de un puerto beligerante á otro de igual carácter—No es equivoco por otra parte el derecho de visita que corresponde á la Escuadra bloqueadora; ¿ quien sino ella habia de obtener la certidumbre de que no eran infringidos los principios de la neutralidad ?—Y ¿ podia verificarlo de otro modo que por la visita ?—Aunque el Memorandum de Marzo concede á las estaciones navales de los neutros la atribucion de hacer la visita en todos los casos en el derecho del beligerante, á este incumbe ese procedimiento á falta de fuerza naval de la nacion neutral, como sucede en el caso del mencionado buque Español—La cita, pues, de Chitty en el caso de la Carolina, que triunfantemente pavonea el *Nacional*, es del todo impertinente—La Escuadra Argentina ha tenido el derecho de visitar ese buque; porque, como observa Chitty, compilando en este punto la Ley Internacional con las autoridades de Lord Erskine, Mr. Baring, Sir William Scott, de las órdenes del Consejo y decisiones de los Tribunales Británicos, "el derecho de visitar y registrar los "buques mercantes, cualesquiera que sean sus cargamentos ó sus destinos, es un "derecho incontestable de los cruceros de la nacion beligerante, legalmente co-"misionados—Dos Soberanos pueden convenir, como hay ejemplos, si lo creen "conveniente por especial acuerdo, que la presencia de uno de sus buques de "guerra justamente con sus buques mercantes se entenderá mutuamente que im-"plica que nada se ha de encontrar en aquel convoy de buques mercantes incon-"sistentes con la amistad ó la neutralidad; pero seguramente ningun Soberano "tiene derecho á imponer por la fuerza la aceptacion de tal convenio—La única "seguridad reconocida en este punto por la Ley de las Naciones es el derecho de "visita y registro personal que deben ejercer los que en ello tienen interés—Con-"fiadamente establezco por los mas claros principios de la razon, por la clásica "autoridad de Wattel, por las instituciones de otras grandes potencias maritimas, "asi como por las de nuestra propia Patria que, por la Ley de las Naciones, como "se entiende hoy, una deliberada y continuada resistencia á la visita de parte "de un buque neutral contra un crucero legal, es seguida por la consecuencia le-"gítima de la confiscacion"—

Es uno de los mas reconocidos principios del Derecho y uso de Gentes Moderno de la Europa que un crucero estacionado en las aguas del enemigo puede detener y visitar todo buque neutral que se presente dentro del alcance del cañon, y confiscar tambien la carga que consista en objetos prohibidos; y que cuando un buque mercante neutral encuentra otro de guerra del beligerante en el territorio maritimo de este, *de su enemigo*, de uno de los aliados, *ó en plena mar*, debe, segun el uso de las naciones Europeas, á una señal que se le haga, acercarse y someterse á una verificacion de que el buque asi como el maestro y tripulacion pertenecen á un Estado neutral, y no llevan contrabando de guerra—Este principio es establecido por todos los publicistas, por Wattel, Reyneval, Martens, y por Chitty y Klüber especialmente, aunque el *Nacional* ha cuidado bien no encontrarlo, y menos publicarlo por su villana insistencia en negar el derecho y falsificar los hechos—La Gran Bretaña, la Francia, las Potencias del Norte de Europa y los Estados-Unidos han reconocido el mismo principio—Está consignado en el articulo 14 del Tratado de 1785 entre la Prusia y los Estados-Unidos, en el articulo 19 del Tratado de 1818 entre la Dinamarca y la Prusia, en los articulos 3 y 4 de la Convencion Maritima del 17 de Junio de 1801 entre la Gran Bretaña, la Prusia, la Suecia y la Dinamarca, en los articulos 1 y 2 del Tratado entre la Gran Bretaña y la Francia del 30 de Noviembre de 1831, y en otros muchos que pueden consultarse en Chitty y las colecciones de Du Martens—

El *Nacional*, negando el derecho de la Escuadra Argentina á visitar el buque mercantil Español Irurabat, que zarpaba de Montevideo, bien para Valparaiso, ó para otro destino, como lo presumia el Comandante en Gefe de la Escuadra bloqueadora, desconoce un principio incontestable de derecho de gentes primario y convencional, de uso y práctica universal, de incontravertible razon, legítimo derecho y comun utilidad á todas las naciones—

Manifestamos en nuestro número del 24 de Noviembre que "la Escuadra Argentina no habia saqueado ese buque Español; que era notoriamente falso"—Lo repetimos hoy; es notorio; y el mismo Nacional, tan desvergonzadamente tergiversador y falsario ha enmudecido—¡Porqué no contesta? ¡Porqué no sostiene su descarado embuste—

Refiriéndonos al caso de que ese buque español llevase correspondencia al enemigo sostuvimos que la Escuadra Argentina ha tenido derecho á visitarla, no solo si existia esa circunstancia, sino un derecho absoluto como lo dejamos demostrado con autoridades que el *Nacional* no puede falsificar sin que excite el desprecio público; y notamos que en el caso "de llevar correspondencia no podia garantirse con la inmunidad de neutral—Las naciones neut[rales] "no tienen derecho de favorecer á uno de los beligerantes con perjuicio [del] "otro; y ninguna asistencia es mas nociva é ilicita que la que se presta llevando "ó trayendo correspondencia hostil—Esta es una infraccion muy grave de la "neutralidad, y con arreglo al enunciado principio unánime en todos los publi-"cistas modernos, no solo han visitado las escuadras Británicas tales buques, "sino que los Tribunales de la Gran Bretaña los han confiscado como en el "caso de la Atalanta y otros referidos por Sir William Scott y por Chitty—"Aunque la práctica moderna ha mitigado en muchos casos la regla de la con-"fiscacion del contrabando, subsiste en este caso por la naturaleza muy pernicio-"sa de tal servicio contra uno de los beligerantes, de que pueden redundarle los "mas graves perjuicios"—

El *Nacional* por un ridiculo insoportable, al afirmar que tergiversamos la doctrina internacional cita en comprobacion un párrafo de Chitty, que no solo anuncia la misma doctrina y el caso de la Atalanta que hemos citado, sino que contiene la mas severa reprobacion de las escandalosas infracciones de la neutralidad cometidas por el Comodoro Purvis para favorecer pérfidamente á nuestros enemigos—Es el siguiente—

"*Chitty*—En la misma razon en que el contrabando de guerra é infracciones de bloqueo han sido prohibidos, incluyo el principio que un neutral no tiene derecho "de socorrer á un beligerante contra la hostilidad directa de su enemigo, y ha "sido establecido, que otros actos de asistencia ilegal dispensada á un enemigo "expone á confiscacion la propiedad del neutral que está con ella relacionada. "Entre estas ninguna es de naturaleza mas injuriosa que la conduccion de despa-"chos hostiles. Una completa revista de las autoridades y un sumario de los "principios en esta materia se encontrará en el juicio de Sir Guillermo Scott en el "caso de la Atalanta. El buque de este nombre habia sido capturado, conducien-"do despachos de una Colonia Francesa á Paris—Las consecuencias perniciosas de "semejante servicio son indefinidas, superiores infinitamente al efecto de cual-"quier contrabando que pueda hacerse; la conduccion de dos ó tres cargamentos "es por necesidad asistencia de limitada naturaleza: pero en la transmision de "despachos puede ir incluido el plan entero de una campaña *que puede destruir* "*todos los proyectos del otro beligerante en aquella parte del Mundo.*

"El caso de la Carolina se versa sobre la misma cuestion; y el Dr. Robinson ha "agregado una importante nota que contiene varias interesantes autoridades—*En* "este caso de la Carolina, sin embargo, el buque y cargamento fueron devueltos "á los reclamantes neutrales, porque aparecia de los despachos encontrados "abordo que no iban (como en el caso anterior) de la Madre Patria á la Colonia "sino del Embajador del enemigo en un pais neutral—El pais neutro, dice Sir "Guillermo Scott, tiene derecho para conservar sus relaciones con el enemigo, y "no podeis tener la libertad de deducir que cualquiera comunicacion entre ellos "puede participar en grado alguno de la naturaleza de las hostilidades que os son "contrarias—El enemigo puede tener proyectos hostiles con que tentar al Estado "neutral, pero vuestra confianza estriba en la integridad de ese Estado neutral, "que no favorecerá, que no participará de tales designios, sino que en todo lo que "se refiere á sus consejos y acciones se opondrá á ellos—Otra (1) distincion, con-"tinúa el erudito Juez, emana del carácter de la persona que está empleada en "la correspondencia—No es un oficial ejecutivo del Gobierno, obrando simple-"mente en la direccion de sus propios negocios, dentro de su propio territorio, sino "un Embajador residente en un Estado neutral, con el objeto de sostener amiga-"bles relaciones con él—Antes he dicho que las personas que desempeñan las "funciones de Embajadores son objeto, de un modo especial, de la proteccion y "favor de la Ley de las naciones."—

Se vé bien, pues, que la doctrina de Chitty en cuanto á la conduccion ó transmision de correspondencia hostil es exactamente la misma que hemos indicado—El caso de la Atalanta era menos grave desde que se presumia que el Irurabat procediese á un puerto enemigo—El de la Carolina es del todo inaplicable, desde que se versa sobre los despachos de un Embajador, como lo nota bien Chitty. en el periodo que ha suprimido el *Nacional*—

Y no es esta tampoco la cuestion; no ha habido secuestro ni confiscacion; la Escuadra Argentina ejerció el derecho de visita; pudo hacerlo sin injuria al pabellon neutral Español; á ello tenia titulo legitimo como dejamos probado; y sobre estos principios de teoria y práctica universal no puede controvertirse sin un visible contrasentido—La Escuadra Argentina ha ejercido un acto licito, conspicuamente legitimo, y practicado en iguales casos por las naciones civilizadas—

Pezcadores—(Nacional del 4 de Diciembre)—

Pretende el *Nacional*, falsificando la autoridad de Chitty, que los neutrales tengan derecho á pezcar para abastecer la plaza sitiada y bloqueada de Montevideo; pero el mismo Chitty citado por el *Nacional* dice que "un neutral no "tiene derecho á socorrer á un beligerante contra la hostilidad directa de su ene-"migo"—Pezcando el Comodoro Purvis para los salvages unitarios por la autorizacion de un tráfico ilegal propende directa y eficazmente á que se prolongue la resistencia del beligerante nuestro enemigo; lo socorre positivamente contra la hostilidad directa del bloqueo con violacion injustificable del principio fundamental de la neutralidad—

Declaraciones de Antonio Rolon y de José Sanchez en el Nacional del 5 *de Diciembre.*

Estas declaraciones son de las mas absurdas. Fugan José Sanchez y Antonio Sanchez del Cerrito—Los sorprende una partida de nuestros soldados—Antonio Rolon, solitario paladin, sale de las avanzadas, y él solo contra toda la partida salva á José Sanchez!—Dice que no pudo salvar al Antonio; y que mientras arrastraba de los cabellos al milagrosamente salvado, vió degollar á Antonio!—Preguntado José Sanchez por los falsarios de la Comision, dice que no vió nada, porque no tuvo la curiosidad de mirar hácia atrás!—Aqui une el denominado Antonio Rolon la fuerza de Hercules á una mentira de grueso calibre—

José Sanchez, interrogado á su vez sobre el tema ridiculo de las crueldades y degüellos, atestigua el degüello general de prisioneros en el Arroyo Grande; pero declara que él es prisionero de esa jornada!—Dice que todos los Oficiales y sargentos fueron degollados con los soldados heridos; y el *Nacional* está atestado de declaraciones de *Oficiales y Sargentos* prisioneros nuestros en el Arroyo Grande, y pasados á las filas de los sitiados en Montevideo!—Cuando se miente con tanta impudencia no se grangean titulos sino al público desprecio—

[1] *Esto ha cercenado el* "Nacional" *por una omision bien elocuente*—

!Viva la Confederacion Argentina !

; Mueran los salvages unitarios !

INTRODUCCION DE GANADO.

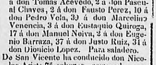

TABLADA DEL SUD.

ENERO 18.

De Chapaleofú ha conducido don José Roldan 933 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 207 á don Patricio Maitinez, 208 a don Agustin Uriarte, 227 á don Manuel Garmendia, 1 á don Candido Reyes, 6 á don Pio Rivarola, 12 á don Laureano Rufino, 1 á don J. Sarate, 8 á don Francisco Andrada, 98 á don José Maria Morales, 26 á don Tomas Acevedo, 2 á don Pascual Chaves, 2 á don Fausto Perez, 10 á don Pedro Vela, 30 á don Marcelino Venencia, 3 á don Eustaquio Quiroga, 17 á don Manuel Neiva, 2 á don Eugenio Barraza, 37 á don Justo Ruiz, 31 á don Dionicio Lopez. Para saladero.

De San Vicente ha conducido don Nicolas Arista 75 cabezas, compradas por don Juan S. Monteiro; 28 á doña Gregoria Gonzalez, 19 á don Antonio Brizuela, 6 á don Felipe Molina, 6 á don Luciano Caravallo, 15 á don Santiago Avalos, 1 á don Ambrocio Alvarez—Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Manuel Martinez 437 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 316 á don Eduardo Zavala, 81 á don Tomas Pasos, 11 á don Marcelino Peralta, 8 á don Juan Vicente Cabrera, 4 á don Gerónimo Lopez, 2 á don Pedro Segovia, 1 á don Andres Dick, 1 á don Juan Miller, 5 á don Juan Planes, 2 á don José Alva, 1 á don Ramon Rocha, 1 á don Juan Arestigui. Para saladero.

19.

De Pila ha conducido don Camilo Roldan 312 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 82 á doña Tomasa Gonzalez, 42 á don Juan de Dios Gonzalez, 164 á don Máximo Ugalde: para abasto.

Del Tuyú ha conducido don Bernardino Lara 595 cabezas, compradas por don Mariano Baudriz; 397 á don Nicolas Anchorena, 69 á don Roque Baudriz, 2 á don Francisco Borche, 17 á don Benjamin Susbiaurre, 3 á don Clemente Ibarra, 53 á don José Herrera, 15 á don Santiago Muñoz, 37 á don Antonio Almaras, 2 á don José Lara: para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Pedro P. Colman 530 cabezas, compradas por don Mariano Savedra; á don Manuel Ramayo: para saladero.

20.

De Ranchos ha conducido don Felipe Bogarin 391 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; á don Claudio Stegman: para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Gregorio Diaz 738 cabezas, de don Braulio Haedo: para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Fulgencio Banegas 362 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 317 á don Pedro Chaves y hermanos, 21 á don Estanislao Migues, 4 á don Felipe Piñero, 4 á don Fermin Rodriguez, 2 á don Ricardo Neuton, 4 á doña Victoria Fernandez, 1 á don Vicente Moujan, 1 á doña Concepcion Dávila, 3 á don Pedro P. Ponce, 1 á don Manuel Gomez y Cejas: para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Gerónimo Garcia 203 cabezas, compradas por don Manuel Benavente á don Dionicio Sampallo: para abasto.

TABLADA DEL NORTE.

ENERO 19.

De la Villa de Lujan ha conducido don Feliz Chacon 57 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 50 á don Domingo Suarez, 6 á don Manuel Labrano, 1 á doña Petrona Cabrera: para abasto.

Con dos guias la 1.ª del del Rosario y la 2.ª de San Nicolàs ha conducido don Hilario Gomez 110 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 14 á don Juan Fernandez Segovia, 17 á don Casimiro Arias, 41 á don Juan Manuel Maldonado, 8 á doña Dominga Arias, 1 á don Faustino Banegas, 16 á don Juan Andres Figueredo, 1 á don Paulino Gonzalez, 6 á don Santiago Acosta, 5 á don Hilario Gomez, 1 á don Juan Villaruel: para abasto.

De San Nicolás ha conducido D. Manuel Lopez 226 cabezas, compradas por don José Herrera á don Felipe Botet: para saladero.

De las Flores ha conducido don Andres Algañarás 348 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro á don Juan O. de Rosas: para saladero.

20.

Del Fortin de Areco ha conducido don Doroteo Monsalvo 93 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 6 á doña Bernardina Farias, 17 á don Manuel Guevara, 7 á don Segundo Espinosa, 10 á don Luciano Moyano, 3 á don Leocadio Arias, 3 á don Manuel Casco, 2 á don Pedro Medina, 6 á don Segundo Montiel, 7 á don Patricio Alarcon, 2 á don Antonio Acosta, 12 á don Estevan Bustamante, 1 á don Francisco Gonzalez: para abasto.

De la Capilla del Señor ha conducido don Juan Olivera 107 cabezas, compradas por don Francisco Santa-Colomba á don Mariano Ibarrola: para abasto.

Con dos guias la 1.ª de la Villa de Lujan y la 2.ª de la Guardia de Lujan ha conducido don Hipólito Cabrera 345 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 234 á don Eduardo Hedique, 2! á don manuel medina, 26 á don mariano Acuña, 2 á don Rafael monteros, 6 á don Rudecindo Silva, 1 á don mariano Ballestero, 1 á don Fernando Cordova, 50 á doña Transita Oliva, 2 á doña Ramona Chavarria, 2 á doña Jacinta Oliva: para saladero.

21.

De las Flores ha conducido don Andres Algañarás 136 cabezas, compradas por don Càndido Pizarro; à don Pascual Peredo. Para saladero.

De Navarro ha conducido don Luis Correa 138 cabezas, compradas por don Mariano Sabedra; 135 á don Luis Correa Morales, 1 à don Agustin de la Riba, 1 á don Demetrio Coronel, 1 á don Luis Melo. Para saladero.

De S. Nicolas ha conducido don Santiago Bengola 409 cabezas, compradas por don Mariano Sabedra; 63 á don Faustino Benegas 75 à don Pastor Leguizamon, 40 á don Justo Leguizamo, 40 á doña Sabina Alfonso, 8 à don Silverio Leguizamo, 11 á don Dàmaso Gallo, 18 á don Jacinto Cabezas, 3 á don Antonio Herrera, 3 á don Celedonio Morales, 16 á don Pedro Herrera, 104 á don Isidoro Calderon, 3 a doña Juana Ramirez, 4 á don Silverio Ponce, 2 à don Teodoro Marquez, 1 à don Nicacio Herrera, 1 á doña Cruz Balcor, 1 don Cecilio Ramos. Para saladero.

Del Pergamino ha conducido don Pedro Montenegro 521 cabezas, compradas por don José B. Haedo; á don Camilo Rojo. Para saladero.

De Arrecifes ha conducido don Francisco Pineda 64 cabezas, compradas por don Juan C. Benavente; 36 del mismo don Juan C. Benavente, 25 à don Francisco Gimenes, 3 á don Antonio Martinez. Para abasto.

22.

Del Monte ha conducido don José Maria Rodriguez 586 cabezas, compradas por don José Bravlio Haedo; 530 á don Andres Dik, 56 á doña Dolores Millin: para saladero,

Con dos guias la 1ª del Monte la 2ª de Arrecifes ha conducido don Juan Ponce 176 cabezas, compradas por don Guillermo Downes; 152 á Calazan Bazquez, 24 à don Carlos Carrasco: para saladero.

Del Salto ha conducido don Nicacio Quintanales 456 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 199 á don José Gomez, 13 à don Lino uares, J13 á don Gregorio Suares, 227 á don Pedro Lastra, 4 à don José Maria Cortinas, 28 á doña Josefa Mellado: para saladero.

De Lobos ha conducido don Martiniano Coronel 133 cabezas, compradas por don José Basquez; 54 à don Pascual Ortega, 52 à don Martiniano Olibera. 27 á don Josè Riso: para abaso.

Mercado del Norte.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

ENERO 22.

Cueros vacunos		1010
Idem de nonato		36
Idem de potro		2
Idem lanares	(docenas)	22
Grasa	(arrobas)	6
cerda	id.	5
Lana	id.	336
Cebada	id.	35
Trigo	(fanegas)	295
Queros		25

Marcado del Oeste.

Enero 23.

Cueros vacunos		410
Idem de carnero		684
Grasa	(arrobas)	69
Lana	id.	500
cerda	id.	26
Maiz	(fanegas)	60
Trigo para engranezar	(id.)	475
Cebada	[id]	110

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido trescientas tres fanegas á los precios desde 100 pesos, á 205 pesos perteneciente a la clase superior regular é inferior.

¡ Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

Dia 23 y 24.

Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

3 cajones zarazas, 2 idem cintas de lana punzó, 2 fardos lienzos, 1 cajon encages, 3 id. pañuelos de rebozo de lana y algodon, 3 id. platillas, 5 fardos franela, 8 id. lienzos, 1 id. bramantes, 2 cajones zarazas, 3 id. hilo de ovillo, 6 id. corta-plumas y tijeras.

á Briscoe, Twyford y Ca. Potosi 44.

7 cajones zarazas, 1 fardo tela para poncho, 1 id. cintas de tripe, 2 cajones zarazas.

a Bunge, Hutz y Ca., 70 Reconquista

1 cajon cajas para tambor, 2 id. encages de algodon, 1 id. pañuelos para el cuello.

á Barber y Orr, 13 Peru.

1 cajon cuchillos de mesa cabo de marfil, 1 id. agujas y dedales, 1 id. bandejas, 8 id. zarazas, 2 id. cotonias, 2 id. botones de la patria, 1 id. arañas bronceadas, 1 id. cintas para sobre-sinchas, 1 bocoi ollas de fierro, 1 id. pavas, 1 id. palmatorias, 1 id. cerraduras, 1 id. cruzes de balanza, 2 id. alambre, 1 id. palmatorias de metal.

a Rennie, Macfarlane y Ca.

1 cajon hilo de carretel, 4 id. hilo de ovillo.

á Gifford y Hermanos.

5 fardos lienzos, 4 cajones zarazas, 9 barricas frenos y espuelas.

a Thode y Ca.

2 baraicas motones, 1 id. plumas de acero, 1 idem guantes, 1 id. navajas, de barba, 1 id. esencia coronada.

a Manuel A. Ramos, 100 Universidad.

35 rollos tabaco.

á D. Angel G. Elia. 120 Universidad.

100 barricas azucar, 26 cajones chocolate.

á D. Mariano Cané Cangallo 14.

108 barricas bacalao.

á D. Juan Catoira Federacion 112

61 tercios yerba, 2 petacones tabaco.

a Mohr, Ludovice y Ca., 53 Balcarce

340 frasqueras ginebra, 4 medias pipas id.

á D.Juan Gal Smith

1 cajon efectos de sombrerería, 2 cajones zarazas, 3 idem pañuelos de reboso, 5 cajones gènero de lana, 1 fardo paño azul, 1 idem gergas de algodon, 34 cajones vino champagne,

á Tomas Gowland 107 Reconquista.

6 cajones zarazas, 19 pipas 4 medias y 23 cuartas vino tinto, 70 cajones idem

á Anderson, Weller y Ca. 12 Universidad.

7 cajones hilo de carretel, 5 id. zarazas, 1 fardo colchas, 1 idem zarazas, 1 idem pañuelos borra de seda, 2 fardos casimir, 1 idem bayetas dos frisas, 2 idem idem de pellon, 2 idem prunelas, 1 idem gergas ,5 idem pañuelos de reboso, 1 cajon pañuelos borra de seda,

á Nash, Wilson y Ca. 33 Reconquista.

4 cajones pañuelos de algodon, 3 cajones hilo de ovillo, 2 cajones pañuelos á cuadros,

a Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 98

1 cajon gènero de seda para chaleco, corbatas, piezas de cordon, y tela para vestidos, 1 idem camisas de hilo, 80 tercios de yerba, 29 petacones de tabaco,

á Parlane, Macalister y Ca. Federacion 62.

3 cajones pañuelos á cuadros, 1 fardos bramantes, 2 cajones zarazas, 4 fardos lienzos, 2 cajones cotin rosado, 2 idem zarazas, 5 fardos liensos, 5 cajones pañuelos pintados, 5 fardos bramantes.

á Hughes y hermanos 16 (Maypú

6 fardos paños,

a don Fra cisco Berdier, 30 Reconq.

56 cuñetes higos,

a JJ Klick, 168 Universidad

529 cajones de ginebra,

a Zimmermann, Fraier y Ca. Reconquista 69.

39 resmas papel estraza, 25 cajas jabon,

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta de guerra *Vigilante*, Comandante Thorne, del Busco el 19 y de la Colonia el 22.

Bergantin Brasilero *Oriente*, de 208 toneladas, capitan Antonio Sequeira, procedente de Santos el 6 del corriente, y de Montevideo el 19 del mismo; consignado á Vieira y Timoteo, con cargamento general.

Barca Americana "Creole" de 228 toneladas capitan H. Noris, procedente de Baltimore el 16 de Octubre, de Montevideo el 13 del corrinte y de la Colonia el 22, consignada á Daniel Gowland y Ca., cargamento general.

Bergantin Americano "Cumberland" de 182 toneladas, capitan J. E. Hadley, procedente de la Colonia, á la órden, en lastre.

Bergantin Ingles "Hero" de 173 toneladas capitan Jaime Sedgley, de Rio Janeiro el 7 del corriente, consignado á Parlane, Macalister y Ca., con cargamento general.

MANIFIESTOS.

Bergantin Ingles *Frisk*, de Liverpool y Montevideo, consignado á Juan G. Smith y Ca.; á Hughes y hermanos, 10 fardos lana, 28 idem algodon, 18 cajones feretería 11 cajones sedas; á Carlisle, Smith y Ca., 8 cajones lana, 6 fardos idem; á Rodger Hermanos y Ca., 50 cajas platos de lata, 2 fardos bayetas, 2 idem lanas, 6 cajones algodones, 400 atados arcos de fierro; á Briscoe, Twyford y Ca., 7 cajas algodones, 10 idem mercancias, 30 idem ferretería, 10 bocois idem; á Nicholson, Green y Ca., 2 cajones modas; á Southgate y Ca., 1 cajon ropa; á J. C. Thompson, 30 cajones pitos; á Rennie, Macfarlane y Ca., 1 cajon ferretería, 1 fardo irlandas; á G. Ashworth, 5 fardos lana ordinaria; á Smith, Hermanos y Ca., 7 cajones algodons, 10 cajones relojes, 34 cajas vino, 2 fardos algodones; al capitan, 20 toneladas carbon de piedra, 55 pedazos de madera; á R. y J. Carlisle y Ca., 5 cascos ferretería, 1 caja herramientas; á G. y J. Nutall, 3 cajones sillas de montar, 1 casco faroles, 4 estufas, 4 planchas, 39 rondanas, 500 ladrillos; á J. S. Kemesley y Ca., 1 cajon libros; á Stanley, Black y Ca., 12 fardos algodones: á Parlane, Macalister y Ca., 10 fardos mercancías, 107 onzas de oro; á Thomas Nutall, 6 cajones cervezas; á Girding, 1 cajon mercencias; á Anderson, Weller y Ca., 6 cajones hilo, 13 bultos cañas para sillas; al capitan 160 patacones.

Barca Rusa *Phenix*, de Rio Janeiro y Montevideo, consignada Mohr y Ludovice y Ca.; J. Llavallol é hijos, 5 sacos anis, 1 fardo sombreros, de Chile; á Pedro Alfaro 24 cajas con mil doscientos quesos, 74 barricas azucar; á N. Martinez, 4 cajas cobre; á J.J. Klick y Ca., 10 barricas tabaco; á Sà Pereira y Meirelles, 692 barricas azucar, 183 barricas arroz, 105 bolsas galleta 290 rollos tabaco, 1 cajon cigarros; á Zumarán y Tresserra, 1,000 cajan pasas, 148 tambores higos, 330 serones idem.

SALIDA.

Goleta Sarda Pàquete "Luisa," á Montevideo, en lastre.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles "Syriam," para Londres, por D. Carlos R. Horne—cargadores—D. Tomas Armstrong, 2 fardos plumas avestruz; José Ortiz Basualdo, 3,200 cueros vacunos salados, 16,000 astas, 576 cajones sobe, 206 marquetas id.; Mohr y Ludovici, 2 cajones chinchillss; N. de A. Martinez, 346 bolsas lana.

Barca francesa "Napoleon." para el Havre de Gracia, por Hermann, Dufourq y Ca.—cargadores-los mismos, 6,130 cueros vacunos, 7,000 astas; Corti, Francischelli y Ca., 1,273 cueros vacunos, 20 fardos cerda; P. M. Nouguier, 75 fardos cueros de carnero; Hipólito Gautier, 22 fardos cerda, 6 id. lana, 1 id. plumas avestruz, 12 cueros tigre; Sprungli y Eberhard: 1 cajon chinchillar; Leon Caumartin, 6 fardos cerda; Portal y hermanos, 24 fardos lana; Agusto Eejean, 125 cajones sebo, 19 quintales garras.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero "Suarez," al Brasil, por Vieira y Thimoteo.

Goleta inglesa "Hiram," à puertos de Inglaterra," por Hughes y Hermanos.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Mas Barato. que en otras partes

En la calle de Representantes No. 24 se venden los siguientes árticulos todos nobles y de gusto—

Cocos franceses anchos á 22 pesos corte, id. id. mas finos á 25 ps., id. id. angostos de mucho gusto á 22 ps., id. finos á 15 ps, zarazas anchas de camisa á 12 rs. vara, lienso muy bueno y regular ancho á 1 ps., id. id. finos á 10 rs, id. id. ancho á 13 y medio id. id., tablas á 13 rs., Bramante regular calidad 9 rs. id., mejor á 11 rs. id. muy buenos á 13, y medio y 14 rs., pañuelos de algodon de manos á 1 ps., id. id. á 12 rs., id. id. á 3 ps. Bestidos bordados de última moda á 60 70 y 80 ps., id. de cambray muy ricos á 100 ps., zarazas de colcha muy finas y de mucho gusto á 20 rs. vara, medias blancas muy finas á 3 ps., id. negras á 4 ps., guantes de seda de hombre á 8 ps., gambronas pura lana á 7 y 7 y medio ps., merinos franceces negros á 24 26 y 28 pesos, franela muy fina 3 y 3 y medio, pesos id. amarilla pura lana á 5 pesos, bayeta pellon punsó á 20 ps., lustrina negra muy doble á 22 ps., generos de pantalon muy buenos á 4 ps., id. id. á 2 ps.

Y una infinidad de árticulos que se venderán á presios sumamente baratos que no se ponen por no alargar mas este aviso.

Ojo al aviso

SE suplica á D. Manuel Chapelo que tenga la bondad de ocurrir al Escritorio de los abajos expresados, para sacar una órden para recibir de abordo del Bergantin Bremense, "Hans" un cajon de guitarras venido á su consignacion.

á Zimmerman Frazier y Ca;
Calle de la Reconquista No. 69

Se alquila.

UNA casa ó cuartos de adentro de ella para hombres solos sin familia se darán con muebles ó sin ellos: para tratar ocurrase á la calle de Cangallo No. 125 inmediato á la Merced.

e25—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Escritorio Mercantil.

EL propietario de un campo de excelentes pastos y aguadas, con poblacion para una buena Estancia, y á distancia de 24 leguas de la ciudad, desea asociarse á quien quiera introducir ganado, advirtiendo que tiene yeguas y caballos suficientes para los trabajos. Se tratará con el que firma, calle de la Catedral n. ° 41 altos.

Luis Perez.

e24—tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO DEL CONSULADO.

EL Tribunal de Comercio ha proveydo en 23 del presente en los autos de concurso de D. Pedro José Dias y hermanos, lo que sigue: sítense nuevamente y por tercera y última vez á los screedores de D. Pedro José Dias y hermanos para la Junta General de ellos, que deberá verificarse el dia 29 del presente á las 11 de la mañana en el Salon de este Tribunal bajo la presidencia del Sr. Teniente Cónsul segundo D. Angel Elia en la inteligencia de que sino concurrieron como se les ha ordenado por repetidas ocaciones les parara el perjuicio á que haya lugar por derecho; é insertese esta resolucion en los diarios para que no aleguen ignorancias ni vengan despues con intempestibas reclamaciones—Peña— Chas—Mansilla—Lo que se avisa á los acredores para su inteligencia—Buenos Ayres, Enero 24 de 1844 Oficina originaria del Cónsulado.

Callejas.

e25—3p.

¡ Viva la Federacion!

Pasas de uva riquisimas.

PARA las personas de buen gusto en sus postres. En la calle de Maypú No. 76 hay cajones de pasas moscatel de Malaga de la clase mas superior que haya venido al País.

e24—tfs.

Aviso Interesante.

A los Saladeros, Baraqueros, y toneleros.

PARA desocupar el almacen se venden 500 fondos nuevos para pipas; se darán por menos de lo que vale la madera: tambien se venden por menos cantidad: calle de la Piedad No. 80 darán razon.

e24—tf*.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

OTTOLENGHI Sauveur tiene el honor de informar al publico que acaba de llegar á esta ciudad donde ha hecho proposite de establecerse, poniendo un establecimiento que concierne diferentes artes, que son las que siguen.

1. °—Método de hacer flores artificiales finas al natural, tales como las flores en cera, muselina y seda; y se obliga á enseñar á toda clase de persona que tenga la bondad de favorecerle, teniendo la gran satisfaccion de advertir que en el termino de un mes podrá cualquiera que sea hacer é imitar toda clase de flores.

2. °—Método de grabar sobre piedra y metal con la mayor facilidad, y manera de ejecutar sobre vidrio toda clase de dibujo y caracteres en oro y plata; este método es tan bueno, que es á prueba de agua.

3. °—Método de copiar al natural toda clase de paisages, dibujo y toda suerte de caractéres en todas dimensiones.

4. °—Método de ejecutar en oro, y plata, sobre madera, y piedras toda clase de dibujos, en todo lo que concierne su profesion. 5. ° Método de trasladar con facilidad toda especie de litografias sobre el papel,—á la madera.

Los que gusten honrarle con su confianza, le encontrarán en la calle de la Paz No. 118 desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

e24—3p.

AVISO.

LOS que subscriben tienen el honor de hacer saber á los Sres. comerciantes y al público, que han formado una sociedad el 20 de Marzo de 1843, y que su domicilio es en la calle de Representantes núm. 45, antigua casa que ocupaba el Sr. Grandeveaux.

Tienen todas clases de géneros en general á precios muy equitativos, y recibirán dentro de pocos dias un surtido de efectos muy elegantes de Paris y Lepon.

José Blanchon y Carlos Delachaud

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

SEVENEE.

EN la calle de Maipú la Casa núm. 215; y en la calle de la Paz núm. 242, encontrarán con quien tratar.

6*

300 PESOS

De gratificacion.

AL que presente tres NEGRAS que se fugaron en la madrugada del 17, pertenecientes á una familia emigrada de Montevideo. Sus nombres Maria, Maria Antonia, y Genoveva—La primera es muy alta y delgada, por su estatura es muy facil conocerla: usan la divisa Oriental y es probable que anden juntas y en el pueblo por ser forasteras. La persona que las presente en la calle del Perú núm. 154 recibirá dicha gratificacion.

e25—6p.

Aviso.

LAS letras de cambio de fecha 3 de Noviembre de 1843 cuya pérdida se anunció en la Gaceta del 8 de Enero, fueron encontradas el 5 de dicho mes y pagadas el mismo dia antes del medio dia en la escribania de Montaño por D. Juan Sartori. El aviso de la pèrdida estaba desde dias antes en la Imprenta y apesar de mi diligenuia de hacerlo suspender, no tuvo efecto mi solicitud por una casualidad independiente de mi voluntad Esta declaracion se hace para desagravio público de dicho D. Juan Sartori, y para que con este motivo no le siga perjuicio en su honor ni su credito—Buenos Aires, Enero 20 de 1844.

Antonio M. Thym.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Se alquila.

PARA hombres solos, cuatro piezas en la calle de Venezuela, n. ° 110. Para tratar ocurrese á la misma casa.

Enero 23, 6p.

SE CONCHAVA.

UNA gallega, apta para cualquier servicio de adentro; para tratar ocurrase à la calle de la Esmeralda núm. 46. e26—3p

¡Viva la Federacion!

Pino de Rusia legitimo.

EN el corral de maderas de Ramon Dominguez, calle de la Federacion n. ° 333, hay de venta un surtido de primera calidad de tablas, tablones, tirantillos y tirantes, todo á precios acomodados.

Enero 23—6c.

Sanguijuelas francesas.

SE venden y aplican á precios comodos en la calle de Represantes No. 109 frente á la Sala.

e24—3p.

¡Viva la Confederacion Argenta!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por la mitad de su valor Se vende

UNA quinta distante legua y media de la Ciudad, tiene mucho y buen terreno para pastos y toda clase de sembrados, mas de treinta mil árboles de durazno, y algunos mas de otra especie, carreta, bueyes y demas cosas de un establecimiento de esta clase; toda la quinta esta bajo de sanja y cerco: para tratar ocúrrase á la casa núm. 236 calle de Corrientes desde las siete de la mañana hasta las doce.

e25 6p

¡ Viva la Federacion !
Se Alquila.

UNA casa en la calle del Cerrito que hace esquina con la del Charcas No. 223 en la Plaza de la Libertad el que se interese por ella puede verse con su dueño en la calle de la Paz No. 18 de la Iglesia de la Merced cuadra y media para la Plaza de la Victoria.

e24 - tfs.

Se han perdido

DOS caballos en el bajo de la Alameda el Vienes á la tarde, un oscuro y un doridillo: quien diese razon de ellos ó fuesen entregados en casa del Sr. General Pacheco, recibirá una buena gratificacion.

e24—3p,

¡Viva la Confederacion Argentina;

SE alquilandos almacenes media cuadra de la Plaza de Monserrat: uno de ellos tiene veinte varas y el otro once, tienen tambien un corral, una caballeriza con un altillo; tienen porton y puertas á la calle: la persona que se interese en verlos puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 108 donde encontrará con quien tratar.

e24—3p.

¡ Viva la Federacion!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA.
Reconquista núm. 14

De Drogas y Alhajas.

El Lúnes 29 del corriente á las 11 de la mañana se ha de rematar, indispensablemente á la mejor postura el resto de las drogas llegadas posteriormente, cuyo pormenor se verá en el acto de la venta: y al mismo tiempo por tener su dueño que rendir cuentas, algunas alhajas finas; como son: 3 reloxes de oro para señora de la mas alta calidad, 3 idem de plata muy ricos nuevos, cadenas de oro y plata á la última moda, botones finos para camisa, y otra porcion de alhajas.

POR THOMAS GOWLAND.
De Efectos,

En la casa de comercio del Sr. D. Francisco Balbin calle de Federacion No. 43

El Miercoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematarán presisamente á la mejor postura por tener dicho Sr. que redondiar su negocio, (y á Plazos fijos.) todas las existencias que forman de un surtido completo de gergas de algodon y lana, y de pura lana, telas para ponchos lisas y labradas; pellones de hilo, fajas inglesas ponchos ingleses surtidos de varios tamaños, sobre puestos, tiradores de campo &c. &c.

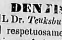

DENTISTA.

EL Dr. *Teuksbury*, de los E.U., respetuosamente ofrece sus servicios profesionales á los ciudadanos de Buenos Aires, en todas las diversas operaciones que tienen relacion con la cirujía dental, Habiendo tenido una larga práctica, y estando provisto de los instrumentos mejores y mas completos, se halla en el caso de poder ejecutar cualesquiera operaciones sobre la dentadura, tales como sacar, emplomar ó poner muelas, con el menos posible dolor y del modo mas experto y hábil. Contraerá su particular atencion á limpiar y emplomar dientes ó muelas picadas con oro, plata ó platina, y asimismo con el célebre cemento adamantino, que es tan admirablemente aparente para los casos en que la dentadura está muy afectada y delicada; pues introduciéndose en el forma de cemento blando, en pocas horas adquiere una dureza de perla, y se asemeja mucho al color natural de la dentadura. Las personas que gusten hacerse poner dientes artificiales de superior hechura é inmutables en color hallarán que su método perfeccionado de colocar los *incomparables dientes minerales* sobre eje ó láminas de oro, desde un diente solo hasta un juego entero, no puede ser sobrepujado, tanto por lo que respecta á su utilidad como á su apariencia perfectamente natural. Cura el dolor de muelas casi instantaneamente con la aplicacion de su extracto compuesto anodino, que destruye la sensibilidad del nervio, sin perjudicar el esmalte del diente, ni obstar á que este pueda emplearse y hacerse útil. Las personas que prefieran valerse de sus servicios en sus propios domicilios serán atendidas, siempre que dejen sus órdenes en la Fonda de Palmer, núm. 40 calle del 25 de Mayo, donde tiene su oficina abierta desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

d27 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina,

QUINTA,

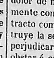

SE vende una en la calle de la Independencia, de los Ejercicios 8 cuadras para San José de Flores, con una casa de 3 piezas y cocina de azotea, las ventanas con rejas todas, plantada de árboles frutales de todas clases y hortaliza con todos los útiles precisos. Para tratar ocúrran á la calle de Tacuarí No. 45 ó de la Victoria No. 25.

e3—15p.

Se vende

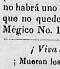

Un hermoso caballo pelo saino, invernado á grano, que se mantiene gordo con muy poco gasto; manso y pasea de lo mejor, asegurando que no habrá uno que pruebe el andar que no quede agradado. Calle de Mégico No. 153.

e17—6p.

¡ Viva la Federacion!
¡ Mueran los salvages Unitarios !

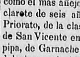

EN la calle de Maypú núm. 76, se ofrece el vino mas exquisito del Priorato en cuarterolas, mandado traer de ex-profeso como el mas añejo de 8 años, vino clarete de seis años tambien del Priorato, de la clase mas superior de San Vicente en barriles de 6 en pipa, de Garnache el mas selecto del mismo principado de Cataluña, de Malvasía de Sitges, en barriles del vino seco de lágrima de Malaga, en barriles del mejor Jerez, de Madera en medias pipas y cuarterolas, en barriles moscatel de Rodas al Sud de la Grecia, en cajones de 12 botellas de Jerez y en cajones moscatel de Montilla y ratafia de guindas.

e5 1mc.

Se vende

Le casa esquina calle de la Independencia y Chile No. 218. Se encontrará con quien tratar en la calle de Lima al lado del No. 69.

e16—3p.

AVISO.

EN la calle de Túcuman No. 91, casa de la Sra. Traynor, se limpian y componen gorras y sombreros de paja, del mejor modo posible y al gusto de los interesados. e19—3p.

GALERIA.

DE LOS.

Ilustres Contemporaneos.

TENEMOS la satisfacion de anunciar á nuestros Suscritores y al público en general, la salida de la primera entrega de la *Galeria de los Ilustres Contemporaneos* para el primero del próximo mes de Febrero: la biografia que vá darse es la del Sr. Thiers e22—6p

Aviso nuevo.

EN la carpinteria de Celestino Beltel se hallan de venta una porcion de muebles de gusto, como son, sillas de caoba asiento crin floreado, otras asiento de crin liso, otras de esterilla, escritorios finos de mucha comodidad, mesas redondas de todas medidas, mesas de sofaes, tocadores mui finos, otros mas sencillos, sofaes mui comodos forrados con crin floreado, lavatorios mui finos y aparadores, costureros id., camas á la francesa enchapadas de caoba de un gusto moderno, marquesas de cedro de varias clases, mesas de arrimo de caoba, mesas de cedro chicas con cajon, mesas mui buenas de comedor de cedro, puertas, ventanas, un escritorio mui comodo para dos personas con sus banquitos correspondientes y porcion de otros artículos que se darán à un precio sumamente cómodo, ocurriendo á dicha casa, calle de Chacabuco núms. 123 y 125. e23 6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

A las peasonas que necesiten de un colchonero que solo trabaja en las casas particulares, su precio es bastante acomodado; tambien cose esteras y alfombras; vive en la calle de Representantes núm. 300. e23 3p

Se Alquila.

LA casa núm. 23 calle de Chacabuco muy comoda para comercio por su inmediacia á la plaza de la Victoria y por las muchas comodidades que ella encierra para tratar ocúrrase á la tienda núm. 64 calle de la Victoria bajo la recoba nueva. e22 6p

Aviso Interesante.

EN la tapiceria del buen gusto y última moda núm. 68 calle de la Catedral detras de la Catedral, se ha recibido un gran surtido de adornos para cujas y y ventanas; en el mismo establecimiento se cortan y cosen colgaduras y se componen sofaes viejos dejandolos como nuevos; se hacen colchones de crin, de lana y de paja y á la órden; en la misma casa se hacen persianas nuevas y se componen las usadas dejandolas en buen estado con la mas brevedad posible y todo á precio equitativo; se vende una cuja camera de poco uso de caoba. e22 1mc

GALLEGO.

SE vende el patronato de un gallego: el que lo necesite ocurra á la calle de Federacion 172. 2pd4

WIDOW SMITH,

Hoteland Javern-Keeper, No. 23, Chacabuco Street;

IN apprising her friends, and the public, of her removal to the Hotel, and boarding-horse, No. 19, Cangallo Street, returns her warmest thanks for the liberal patronage which she has for so many years experienced; and in relinquishing the latter branch of her business solicits a continuation of their favors in her new establishment where gentlemen can be accommodated with board and lodging, every attention being paid to their comfort and convenience.

No exertion on the part of W. S. being omitted to give general satisfaction.

Private parties provided for at the shortest notice. e18—15

Mesa de villar en venta.

EN la casa de Comercio de los Sres. Nicholson, Green y Ca., calle de Representantes No. 59½, se acaba de recibir una con todos los útiles correspondientes, y mas una pieza paño de repuesto: el todo se dará por un precio moderado. d19—6c.

Se vende

una casita en la calle del Comercio nùmero 75: para tratar ocúran á la calle de la Independencia nùmero 82 e11—8g

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL que tenga una chacra de bastante terreno y la quiera arrendar con contrata de 4 á 6 años—avise en la cigarrería del toro calle de Representantes esquina á la del Restaurador: allí hallará con quien tratar. e15—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Finca en Venta.

En la calle de la Esmeralda se vende una hermosa casa con dos puertas á la calle, designada con los números 138 y 140, con nueve piezas habitales, y todas las oficinas necesarias; igualmente la esquina contigua, que hace á la calle del Parque, bajo los Nos. 142 y 144, con dos trastiendas, una á cada calle, y un cuarto contiguo á esta con el No. 166, á la calle del Parque, todo en buen estado. Las personas que se interesen, pueden ocurrir à la misma casa que encontrarán con quien tratar. e18—6p.

Ojo al Baratillo.

EN la calle de la Piedad No. 130, se vende tabaco Paraguayo de superior calidad, por mayor y menor. e—3p.10

PERDIDA.

Se ha perdido en el mercado una llave de puerta de calle abierta en su parte superior y de una hechura bastante cumplicada, se dará una buena gratificacion al que la entregue en este periódico.

Se vende

Una casa situada en la calle del Cerrito No. 168 con medio cuarto de frente y setenta varas de fondo, primero y segundo patio, con seis oficinas necesarias: el que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. e15—8p

GRAN BARATILLO

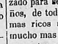

En el almacen de zapatos de "La Fama," calle de la Victoria núm, 67½ de la plaza dos y media cuadras para el campo acaba de abrirse con un nuevo y elegante surtido de calzado para señoras, hombres y niños, de todas clases, todo de los mas ricos materiales, y á precios mucho mas equitativos que en ninguna otra parte. e10 15p

Libros en blanco.

GRANDES, forrados en cuero, de á cinco y seis manos, ó con doscientas cuarenta á doscientas ochenta hojas cada uno; la página tiene veinte pulgadas de largo y trece de ancho. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. n23—tfs.

Miel de abeja.

Se acaba de recibir en casa de Tomás Gowland y Ca. calle de la Reconquista núm. 107.

¡Papel para Cartas!

SE avisa á los comerciantes que en la librería frente al Colegio han recibido un surtido excelente de papel para cartas ambos azulado y blanco de los tamaños y espesores mas apropósito para su uso, Librería No. 54 calle de la Universidad. e19—tfc.

Papel de cartas.

ROSADO, dorado y para forros punzon hay por resmas y al menudeo en la librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e19—tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvajes Uuitarios!

SE alquilan dos piezaa, en la casa calle de Belgrano No. 265. Se preferirá un matrimonio sin familia, ú hombres solos. e19—3p.

¡Viva la Fedracion!

FUNERAL.

A causa de haberse trasladado el funeral aniversario del Sr. Dean que fué de la Santa Iglesia Catedral Dr. D. Diego Estanislao Zavaleta del 20 para el 24, para hacerse el de igual clase de la Sra. Da. Juliana Gomez de Zoto el 25 en la Iglesia parroquial de N. S. de la Concepcion. Se avisa á los SS. que fueron convidados para el 24 á cuya asistencia repiten los deudos que quedarán agradecidos.

A los Srs. Sacerdotes que gusten asistir al oficio de de Sobre-pelliz con Misa y asistencia al Responso se les darán 15 ps. e23 4p

¡¡ATENCION!!

CERVEZA blanca en barriles de superior calidad (de Escocía) recien desembarcada, se halla en venta, una corta cantidad, en la calle de la Piedad No. 106; Como igualmente una pequeña partida de hilo Ingles de acarreto, todo lo que se venderá á un precio muy moderado en la casa indicada. e5 tfc.

Fabrica de muebles

y abra blanca y Tonería.

CELESTINO Beltel tiene el honor de anunciar á sus marchantes y al pùblico en general que habiendo concluido con la refaccion de su Establecimiento, (antes dirigido por su finado Padre D. Valentin Beltel,) le ha agregado la tornería: con este motivo ofrece de nuevo sus servicios en todo lo que sea concerniente á su arte Las personas que tengan á bien honrarle de su confianza serán atendidas puntualmente ocurriendo á la calle de Chacabuco No. 123 y 125. e22—6p.

AVISO.

UN jóven extrangero, recien llegado, desea hallar colocacion en un escritorio para la teneduría de libros, ó sea para almacen de casa de comercio por mayor; posée igualmente los idiomas español y frances—Quien se interese se servirá pasar ó dirigir una esquelita, á la tienda calle de la Victoria núm. 59. e19—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

UN jóven, hijo del país, con aptitudes y garantías de su opinion y conducta, desea colocarse por dependiente en alguna casa de comercio para diligencias mercantiles, ó en su defecto, en algun escritorio, almacen por mayor, barraca, saladero, &a. Tiene, á mas de sus recomendables cualidades y educacion, conocimientos suficientes en la teneduría de libros. El que lo necesite puede ocurrir por mejores informes al que firma, calle de la Catedral No. 41, altos.

Luis Perez.

e18—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Escritorio Mercantil.

UN joven español que puede exibir satisfactorios informes y garantias de su conducta y aptitudes, desea colocarse por dependiente de una casa de comercio, almacen, Pulpería, Barraca, saladero, &a. Entiende de teneduría de libros, y admitirá cualquier acomodo, sea en la ciudad ó campaña. Se le encontrará en este establecimiento calle de la Catedral No. 41. e11—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso al público.

SE ha encontrado un niño como de edad de cinco años, llamado Agustin, segun su declaracion; él se ha encontrado á inmediaciones del bajo del cuartel de Restauradores—La persona que tenga derecho á él ocurra á la calle de la Reconquista núm. 178, que allí se le entregará. e19—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Dr. D. Bernardo Pereda, se cita, llama y emplaza, á todas las personas que se crean con derecho á suceder ab intestato al Presbitero D. Pedro Rodriguez, para que en el preciso y perentorio término de treinta dias contados desde la presente fecha en adelante, comparezcan ante su juzgado á deducir el derecho que crean tener á los bienes de dicho finado, en la inteligencia que el que asi no lo hiciere le parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Ayres, Enero 19 de 1844.

Izarrualde.

e19—6p.

GORRAS de paja de la India para hombres, sombreros d. chilenos, escobas norte americanas, esteras de la India, de Valencia y esparto españolas, canastos de mimbres, fanales de cristal para luces, dulce ó carne de membrillo y tambien del Brasil, chocolate de España, tinetas de madera, almendra pelada. alucema, lavatorios de laton, jarros de id. para agua, calentadores ingleses, cajas vacias de todos tamaños, morteros de piedra, braceros de hierro, miel de caña habanera, miel de abeja, aceite de almendra, vinagre rico, vino carlon y de Málaga, aguardiente fuerte, cerveza blanca, tinajas de todos tamaños. El que se interese ocurra de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. n24—tfc.

FOR

Freight or Charter

FOR ANY PORT IN ENGLAND.

The A. 1. fast sailing coppered and copper fastened British brig

NINE.

299 tons.

JAMES LAMB, Master.

For terms apply to her consignees, Daniel Gowland & Co., or to

John Higinbotham & Son,

Licensed ship brokers, 21 calle de la Paz e18—tfs.

For New-York,

The fast sailing, first class, coppered and copper-fastened, regular trading, American Barque

CHANCELLOR,

277 tons by register.

Capt. Andrew Beauvais.

Has upwards of two thirds of her cargo engaged and ready to go on board, and will have quick despatch. Her accommodations for passengers are remarkably good, being fitted up comfortably.

For freight of the remainder of her cargo, or for passage be pleased to apply to her consignee Francis W. Dominick No. 237 calle del Restaurador, or to

Charles R. Horne,
Licenced Ship Broker,
dic. 11 No. 51 calle de la Paz.

Para Marsella y Genova.

SALDRA para el 15 del mes de Febrero por obligacion de contrata el muy velero nuevo de primer viage de primera marcha clavado y forrado en cobre bergantin sardo **ANGEL:** tiene dos terceras partes de su carga contratadas, puede admitir como tres mil cueros ó su volumen en fardos, puede admitir tambien algunos pasageros por tener exelentes comodidades: para uno y para otro puede verse con su consignatario, *Jacinto Caprile.*

Calle de la Paz núm. 58

e12 lmc

Se Fleta.

PARA cualesquier puerto del Brasil la muy velera, de primera marcha ya acreditada Goleta Brasilera Caboucla, recien llegada de Parnagua, hallandose ya con parte de su cargamento: la persona que quiera aprovechar esta buena oportunidad con el restante de su carga dirijase á la calle de la Universidad No. 100 que hallará con quien tratar. d16—tfc.

Aviso Interesante.

SE vende una casa quinta con dos piezas nuevas de azotea cocina y pozo con excelente agua; su terreno es de un cuarto de tierra completo, todo plantado de árboles frutales: es propia para que el dueño viva en ella. Calle de Córdova núm 219, de S. Nicolas cuatro cuadras para la recoleta doblando para afuera, se vende por no tener quien la cuide. El que se interese por ella vease con su dueño calle de Representantes No. 68. e10 15p

Aviso Nuevo.

SE necesita un jóven para tienda de 14 á 15 años: habiendo qnien responda por su conducta, puede presentarse calle de Federacion No. 149. e16—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso Interesante.

SE vende una coleccion de 9 cuadros con laminas grabadas de mucho gusto, marcos de caoba que representan desde el año de 1771 las epocas de la revolucion de Francia hasta la presente epoca; escritas en las mismas láminas: el que se interese en hacerse de una Coleccion Curiosa puede ocurrir á la calle de Represent'tes No. 88 escalera grande, y subiendo arriba encontrará con quien tratar. e11—8p

Aviso á los Enfermos.

SANGUIJUELAS DE EUROPA recien llegadas, de las mejores, se venden y se aplican á precios equitativos; y las que se vendian à 3 pesos, se darán á 1 peso. Calle de Cuyo No. 106, frente á la esquina de Cañas, se verá una muestra de Sangrador— e17—10p. CASANOVAS.

Aviso.

SE ofrece en arrendamiento el todo, ó parte de una chacara inmediato á San Isidro: consta de 400 varas frente al rio, con legua de fondo. Tambien se oiran propuestas para labrarla á medias. Se hallará con quien tratar en la calle de Venezuela No. 90. e16—6p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

SE vende una casa en la calle de la Esmeralda frente al núm. 300 con once y media varas de frente y ochenta y cinco de fondo con cinco piezas y demas oficinas; para tratar en la misma casa vive el dueño. e33 3p

FOR LIVERPOOL,

The very superior fast-sailing A.1. British built barque

Thomas Carty,

255 Tons per Register,

Captain WILLIAM SCOTT,

HAS all her heavy freight engaged and shipping for her, and is now ready to receive Bales, or other light freight, of which she can still take a quantity on moderate terms, for which, as well as for passage, (her accommodations being superior) please apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Marsella y Génova.

Sale dentro de 20 dias el bergantin sardo

HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. Jacinto Caprile, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

PARA

NUEVAYORK.

El hermoso y velero, forrado y clavado en cobre, bergantin hamburgues.

Johann Gottlob,

su capitan D. A. E. Moller

TENIENDO la mayor parte de su cargamento listo, y siendo de poco porte, saldrá muy pronto para su destino. Todavia tiene lugar para algunos fardos á flete, y hermosas comodidades para algunos pasajeros. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

Zimmermann Franzier y Ca.
No. 69 calle de la Reconquista.

PARA

VALPARAISO

El muy velero nuevo, forrado y clavado en cobre, de primera clase A. 1.

BERGANTIN INGLES

Tallentire

Del porte de 261 toneladas

Su capitan, D. Jorge H. White.

Saldrá para dicho destino, con la brevedad posible, y admite carga, y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades y asegurandoles buen trato.

Para tratar podrán ocurrir al Capitan en la fonda de Kidd, calle de la Paz; á los consignatarios los Señores Brownell, Stegmann y Ca; ó al corredor Maritimo de Número,

Carlos R. Horne
Calle de la Paz No. 51.

Para el Havre.

La muy velera y primera clase, barca francesa

ALFRED,

Forrado y clavado en cobre.

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado. Sus alojamientos para pasageros sòn de los mejores, y se les asegura un buen trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage, á sus consignatarios

Hermann Dufourq y Ca.,
e17—tfc. Piedad 121.

FOR

Freight or Charter

FOR A PORT IN ENGLAND.

The A. 1. fast sailing, coppered and copper fastened British brig

FIVE,

268 tons.

John Wood Fildes, Master.

For terms apply to her consignees Daniel Gowland & Co., or to

John Higinbotham & Son,

Licensed ship brokers. 21 calle de la Paz e18—tfs,

Para Paisandú.

Saldrá sin falta en todo el presente mes, el nuevo, velero y forrado en cobre, bergantin nacional—

Liga Americana.

Admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. El que se interese por una ú otra cosa ocurra para tratar á la calle de las Piedras No. 47, de 8 á 10 de la mañana, ó de 4 á 6 de la tarde. e18—15p.

FOR

Freight or Charter,

to any port of the world where HER FLAG is admitted.

The fast sailing newly coppered and copper fastened American ship.

CABOT,

John F. Shandard Master, of about 338 tons burthen, will accept of any charter that may offer on fair terms.

Apply to the Captain or to her Consignees,

Zimmermann, Frazier, & Co
69 Reconquista.

For Liverpool,

The very fast-sailing copper and copper-fastened British built brig

"CATHERINE."

188 tons Register,

Capt. Dennis Coffey,

WILL have quick despatch for the above port, and can still take part of her cargo on Freight.

Application for freight or passage to be made to either the Consignee James C. Thompson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA

AMBERES.

Saldrá dentro de poco tiempo la nueva, velera y de primera clase, forrada y clavada en zinc, Galiota holandesa.

"ALLERSMA"

(de 174 toneladas)

su Capitan R. W. Vos.

Tiene ya contratada mas de la mitad de su cagamento y admitirá la restante á flete moderado. Los Sres que gusten contratar por dicho flete pueden ocurrir á sus consignatarios.

J. J. Klick y Ca.
calle de la Universidad No. 68.
d13—15p.

Para Inglaterra y el Continente

(Pasageros Solamente)

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Dinamarques.

"EDUARD"

De 170 toneladas)

su Capitan Cansten Smidt.

Saldrá para dichos destinos dentro de 15 dias, y tiene las mejores comodidades Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios.

J. J. Klick y Ca.
Calle de la Universidad No. 68.

SEFLETA

PARA CUALQUIER PARTE DEL MUNDO DONDE SE ADMITA LA BANDERA

La velera, forrada y clavada en cobre

FRAGATA AMERICANA

CABOT,

J. F. Shandard, su capitan

De porte de 338 toneladas

ACEPTARA de un flete moderado—Ocúrrase al Capitan Shandard, ó à sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
d26—tfc. 69 Reconquista.

FOR

LONDON.

The regular trader, very fast sailing A. I. British built Brig—

"Middleton"

261 tons.

Capt: JOHN TINNION.

With the exception of 2000 a 3000 Salted hides, has all her cargo engaged, and will be despatched very shortly. For the freight of Salted hides, or for passage (having still comfortable accommodations disengaged) please apply to the consignees Mess. H. & G. Dowse or to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
Calle de la Paz No. 51.

FOR

LIVERPOOL.

THE REMARKABLY FAST SAILING, A. 1. BRITISH BARQUE

COUNTESS OF DURHAM,

of 324 tons.

Capitan—William Miller.

Will have very quick despatch for the above port, having nearly all her cargo engaged, and ready to go on board.

For freight of the remainder, or for passage, (her accommodations being very superior) please apply to the Consignees Mess. Rennie, Macfarlane y Co. or to

Charles R. Horne,
Ship Broker.
Núm. 51 calle de la Paz.

Para Rio Grande.

La muy velera goleta americana **Norman,** su capitan Shackleford—Se dará á la vela dentro de algunos dias para el destino expresado arriba.

Tiene buenas comodidades para algunos pasageros—Para tratar ocúrrase á los consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69, calle de la Reconquista.
e17—tfs.

FOR

Freight or Charter.

The fast sailing A. 1. copperred and copper fastened Danish Schooner

COMET.

For her terms apply to her consignees or to John Higinbotham & Son, licensed ship brokers, No. 21, calle de la Paz. e17—tfs.

EDITOR RESPONSABLE.
SANTIAGO KIERNAN.